

CULTURA BURGUESA Y CULTURA OBRERA EN LA EXTREMADURA DE ENTRE SIGLOS. CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE UN PROCESO DE DINÁMICA CULTURAL

Luis Miguel GARCÍA DOMÍNGUEZ

Universidad de Extremadura

Resumen

Las diversas manifestaciones culturales de una comunidad concreta no son ajenas a la realidad social existente. Tratar de analizar y describir las distintas prácticas y modalidades culturales en la Extremadura de fines del siglo XIX y principios del XX, así como calibrar el grado de influencia y trascendencia que para la región tuvieron estas manifestaciones es el objetivo del presente artículo.

Palabras clave: Historia de la cultura, cultura burguesa, cultura obrera, Extremadura, *Revista de Extremadura*, Ateneo Científico-Literario de Badajoz, asociacionismo obrero, siglos XIX y XX.

Abstract

The different cultural manifestations of a particular community are not isolated from the existing social reality. This paper aims to analyze and describe the different cultural practices and modalities in Extremadura at the end of the 19th and early 20th century. It also attempts to assess the degree of influence and transcendence which such manifestations held for the region.

Keywords: History of culture, middle class culture, working class culture, Extremadura, *Newsletter of Extremadura*, Scientific-literary club at Badajoz, working associations, 19th and 20th centuries.

1. INTRODUCCIÓN

Vaya por delante nuestro más sincero reconocimiento a las personas que han hecho posible la aparición de este número, tan esperado como emotivo, en el que nos sentimos enormemente agradecidos de poder participar. Una participación, la nuestra, que estructurada en torno a un triple objetivo, trata de sintetizar aspectos abordados con mayor profundidad en otros trabajos monográficos en curso.

De este modo, comenzaremos realizando una aproximación-limitación conceptual a términos tan vastos y difusos como *cultura e intelectual*, que sin duda nos servirá de marco o frontispicio para el desarrollo de todo el trabajo. Seguidamente, una vez esbozados estos conceptos generales, profundizaremos en los comportamientos, actitudes, producción, modalidades e in-

terconexiones que tanto la élite burguesa como la clase obrera desarrollaron con todo aquello que tuviera que ver con la cultura. Por último, intentaremos formular, desde las informaciones ofrecidas, nuestras propias conclusiones.

2. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL

Apuntaba P. Burke, que no hay más acuerdo sobre lo que constituye la *historia cultural* que sobre lo que constituye la *cultura*¹. El mismo autor continuaba reflexionando en torno a la relación existente entre la *historia cultural*, vinculada a figuras como Burckhardt y sus seguidores J. Huizinga o A. Warburg y la *historia total* o *global* de Braudel o Lucien Febvre. El conflicto entre ambas ideas es tan evidente como para plantearse, como así lo hace Burke, si puede llegar a ser resuelto².

No es nuestra intención dedicar estas páginas a tratar de resolver este conflicto, pero sí al menos dejar constancia de que tanto la *historia cultural* como la *cultura* resultan difícilmente definibles tanto por su alcance como por su contorno.

De esta manera, comenzar un tratamiento académico del término cultura con una reflexión genérica acerca de las notorias dificultades epistemológicas que encierra una definición disciplinar, comienza a ser ya un manido lugar común. Y es que el tópico tiene su origen erudito en el conocido ensayo de Kroeber y Kluckhohn (*Culture. A critical review of concepts and definitions*, Harvad, 1952), donde asistimos, después de analizar más de un centenar de definiciones del concepto de cultura, a una inquietante y a la vez extraordinaria evidencia: las importantes diferencias, e incluso divergencias de fondo que subyacen en tan notable diversidad descriptiva.

Consecuentemente, a la hora de afrontar cualquier trabajo en donde el concepto de cultura adquiera especial protagonismo, hay que ser conscientes de la inevitable polisemia que el término posee.

Así, para que el concepto resulte riguroso y operativo, coincidimos con el pensamiento del maestro ya fallecido M. Tuñón de Lara en su obra "*Medio de siglo de Cultura española*", cuando afirma que *la más elemental honestidad intelectual le obliga a precisar en qué sentido emplea en su obra ciertos conceptos instrumentales de filo múltiple (...)*; en resumen, *qué quiere decir* cuando se sirve de uno de esos conceptos que son indispensables como útiles a manejar en su trabajo³. De esta manera, también nosotros trataremos de explicar el sentido preciso que se da en nuestro trabajo a la hora de referirnos a los términos ya mencionados de *cultura e intelectual*.

Se hace necesario, pues, realizar una definición limitativa y ajustada a nuestro propio esquema de interpretación. Con esto, abordando en primer lugar el término de cultura, bien po-

¹ BURKE, P.: *Formas de historia cultural*, Madrid, Alianza Editorial, 2000, p. 15.

En lo referido al término "Historia Cultural", podemos señalar que su origen se remonta a finales del siglo XVIII, al menos en alemán. Johann Christoph Adelung publicó un *Vesuch einer Geschichte der Kultur der menschlichen Geschlechts* (Ensayo de una historia de la cultura alemana) en 1782, mientras que Johann Gottfried Eichhorn escribió una *Allgemeine Geschichte der Kultur* (Historia general de la cultura) entre 1796 y 1799.

² BURKE, P.: "Historia cultural e historia total", en *La "nueva" historia cultural: la influencia del postestructuralismo y el auge de la interdisciplinariedad*, dirigido por Ignacio Olabarri y Francisco Javier Capistegui, Madrid, Editorial Complutense, 1996, p. 115.

³ TUÑÓN DE LARA, M.: *Medio siglo de cultura española. (1885-1936)*, 3.ª edición corregida y ampliada, Madrid, Editorial Tecnos, 1977, p. 13.

⁴ TUÑÓN DE LARA, M.: "Grandes corrientes culturales", en J. L. Delgado (ed.), *Los orígenes culturales de la II República*, Madrid, Siglo XXI, 1993, p. 2.

dríamos comenzar recordando, como así lo hace el propio Tuñón de Lara⁴, la definición patrocinada por la UNESCO, expresada en los términos siguientes: *conjunto de conocimientos y valoraciones compartidos por una comunidad sin que sea objeto de una enseñanza específica*, pero indudablemente, resulta un concepto demasiado vasto que choca con nuestros deseos de limitación conceptual⁵.

Dicho esto, podemos realizar un primer acercamiento al concepto de cultura, recordando las palabras de George L. Mosse, al definirla este autor como un *estado de la mente*⁶, aludiendo a cómo percibimos la sociedad y el lugar que ocupamos en ella, así como a la percepción que tenemos de la realidad y a las acciones que en ella desempeñamos. Y es que, siguiendo con la reflexión del autor citado, no debemos olvidar que la realidad se filtra a través de nuestras percepciones, con lo que los movimientos culturales, no sólo captan, sino que ayudan a conformar esos estados de la mente con respecto a la realidad. Consecuentemente, esos estados mentales o ideas acaban condicionando cuando no determinando la visión que del mundo tenemos y las acciones que en ella realizamos. Como señalaba Ortega y Gasset, cultura es el “sistema vital de las ideas de cada tiempo”⁷.

Así pues, en la concepción de cultura confluyen todas las actividades humanas, prácticas y especulativas, por lo que no es posible entender la cultura sin el ser humano, pero tampoco es posible el entendimiento de éste sin la cultura por él generada. De este modo, la cultura es la realización, expresión y descubrimiento de la naturaleza humana, es decir, la cultura es el conjunto de las objetivaciones del espíritu⁸. En este sentido, es interesante la opinión del filósofo asturiano Gustavo Bueno, en su obra *El mito de la Cultura*, cuando afirma que la cultura moderna debemos entenderla como la Secularización del Reino de la Gracia, juzgándola como una cultura objetiva, en contraposición con la cultura subjetiva individual, la cual pertenece al individuo en tanto en cuanto es éste quien realiza un proceso activo para asimilarla, mientras que en la cultura objetiva es el individuo quien pertenece a ella, apareciendo este último concepto en la Alemania del siglo XIX, con figuras como Herder o Fichte⁹.

Pero no queremos identificar la cultura sólo con sus producciones, dejándola reducida a bienes culturales, ya que éstas son sólo una parte de la misma. De esta manera, debemos contemplar también su ineludible carácter crítico, dinámico y hasta revolucionario ya que como destaca Tuñón de Lara, tanto la cultura como sus manifestaciones *se hallan condicionadas por una base histórico-concreta y por un contexto ideológico, sobre los cuales, puede a su vez actuar –e incluso modificar y condicionar–. Supone no sólo un repertorio de conocimientos (en cuyo caso se quedaría en el plano del saber, sin llegar al de cultura), sino de juicios de valor*¹⁰, y es este aspecto, el de identificar la cultura con enjuiciamientos valorativos, un hecho que consideramos fundamental para nuestro análisis, ya que entendemos que una valoración pluriforme de la vida, o como también escribía Ortega, *una interpretación de la vida*, se convierte en el motor, en el pulso necesario para la dinamización cultural de una sociedad.

Quizás sea conveniente recordar, ahondando en la idea de la necesidad de poseer una capacidad crítica, emitida a través de un juicio de valores para desarrollar plenamente el concepto de cultura, las palabras de Manuel Pecellín Lancharro, al afirmar: (...) *he conocido famosos*

⁵ Sin duda, si de lo que se trata es de esbozar una definición general, no podemos obviar la ya clásica de E. B. Tylor en su *Primitive Culture* de 1871, cuando escribe *la cultura es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquieras otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad*.

⁶ MOSSE, G.: *La cultura europea del siglo XX*, Barcelona, Ariel Historia, 1997, p. 3.

⁷ FUSI, J.: *Un siglo de España. La cultura*, Madrid, Marcial Pons Historia, 1999, p. 11.

⁸ BOUCHÉ PERIS et al.: *Antropología de la educación*, Madrid, Editorial Dykinson, 1998, p. 126.

⁹ BUENO, G.: *El Mito de la cultura*, Barcelona, Península Ibérica, 1996.

¹⁰ TUÑÓN DE LARA, M.: *op. cit.*, pp. 11-12.

*doctores, capaces de explicar el constitutivo último de la materia, las raíces verbales de las lenguas semíticas o el raro manuscrito medieval ... que carecían de cultura. En efecto, no resultaba raro que tales portentos de erudición naufragaran lamentablemente a la hora de emitir un juicio sobre cualquier aspecto de la vida diaria*¹¹.

En estos términos se expresa el propio A. Gramsci al apuntar *no puede concebirse la cultura como saber enciclopédico en el cual el hombre no es visto sino bajo la forma de un recipiente que hay que llenar de datos y hechos. Esta forma de cultura es verdaderamente dañina, en especial para el proletariado. Esta no es cultura, es pedantería*¹².

Para concluir, podemos definir el concepto de cultura, de acuerdo con el esquema de trabajo que vamos a desarrollar, como un sistema de conocimientos y valoraciones que nos proporciona un modelo de realidad, por medio del cual encontramos sentido a nuestros comportamientos.

De esta manera, esta breve definición trata de contestar a la propuesta por Clifford Geertz, que si bien resulta estéticamente bella, no deja de tener un extraordinario punto de inquietud, al señalar: *el hombre es un animal suspendido en redes de significado que el mismo ha tejido. Considero que la cultura está constituida por estas redes y su análisis no ha de ser por tanto, de una ciencia experimental en busca de leyes, sino de una ciencia interpretativa en busca de sentido*¹³.

En lo que se refiere al concepto de intelectual y dada la relativa complejidad del término, señalaremos que en sentido estricto, el vocablo está relacionado con la capacidad reflexiva del hombre. Pero lo que realmente nos interesa, es describir la aparición del intelectual en el seno de la sociedad¹⁴, su relación con la misma y la función que ocupa en ella. De esta forma, podemos señalar que si bien este concepto, en los términos que acabamos de expresar, es decir, desde su aspecto fundamentalmente sociológico, aparece a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, debemos encontrar sus antecedentes en épocas pasadas.

En este sentido, Santos Juliá nos define al intelectual como *un sujeto colectivo que para identificarse generalizó el uso como sustantivo y en plural de un término que hasta entonces era utilizado como adjetivo y singular: los intelectuales* y añade, refiriéndose a los antecedentes pero el hecho de que los intelectuales se hayan sustantivado a finales del siglo XIX no significa que sólo desde entonces puede detectarse su presencia como categoría social diferenciada, con conciencia de sí y hasta seguro de un común propósito. Sin necesidad de remontar su presencia —continúa Juliá— a las alturas de la Edad Media, *intelectuales existen antes de los intelectuales, como fue el caso de los political of letters de la que habló Burke, que sustituyeron en Francia los favores de la Corte por sus propias sociedades o agrupaciones, o el de los hombres de intelecto que hablaban con autoridad envidiable dentro de la elite patricia fundadores de Estados Unidos*¹⁵.

¹¹ PECELLÍN LANCHARRO, M.: "La cultura es humanización", en Cortijo, E. (coord.), *La casa del marqués*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, Colección Ensayo, 1986, p. 61.

¹² MARTÍNEZ LORCA, A.: *El problema de los intelectuales y el concepto de cultura en Gramsci*, Universidad de Málaga y Excma. Diputación de Málaga, 1981, p. 92.

¹³ GEERTZ, C.: *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 1991, p. 20.

¹⁴ A este respecto, no estaría de más recordar las palabras de Carlos Serrano cuando señala que *se trata de algo vano querer considerar un supuesto nacimiento (de los intelectuales) (...) ya que en cada instante van naciendo nuevamente intelectuales, en unas condiciones y con unas funciones que se van modificando: en este sentido, el surgimiento de los intelectuales finiseculares es una modalidad, marcada históricamente, de la figura del intelectual surgido de la revolución liberal*. SERRANO, C.: "El nacimiento de los intelectuales: algunos replanteamientos", en *El Nacimiento de los intelectuales en España*, Revista AYER, n.º 40, Madrid, Asociación de Historia Contemporánea-Marcial Pons, 2000, pp. 22-23.

¹⁵ JULIÁ, S.: "La aparición de los intelectuales en España", *Claves de la razón práctica*, n.º 86, Madrid, Promotora General de Revistas, 1998, pp. 2-7.

Junto a estas opiniones, podemos señalar también como el mismo autor entiende que durante el siglo XIX existieron tres tipos de intelectuales que de alguna manera fundamentaron su identidad y caracterización en función de los acontecimientos que en relación con la sociedad y la política conformaron dicho siglo, de este modo, un primer tipo, sería susceptible de ser situado en la primera mitad del siglo XIX, formado por individuos que provenientes de clases medias o media alta (en mayor parte abogados y escritores), e inmersos en el movimiento romántico, tratarían de identificarse con el pueblo y con la búsqueda de su destino. Un segundo grupo lo encontramos en la segunda mitad del siglo, tras las Revoluciones de 1848, cuya frustración provocó la aparición de otro tipo de intelectual que aunque proveniente también de clases medias, se olvidó de los elementos mitificadores del Romanticismo para identificarse con una clase obrera en formación a la que nutrirá de conciencia de clase y en definitiva, de todos aquellos conocimientos que el proletariado desconocía por su escasa formación.

Por último, el tercer tipo de intelectual, al que se refiere Juliá, se enmarcaría a finales del siglo XIX, localizándose en Francia en torno al *affaire Dreyfus*¹⁶, que provocará la escisión de la opinión pública francesa, tras la que se esconden opciones políticas e ideológicas antagónicas, ya que aquellos que apuestan por la defensa de Dreyfus se caracterizan por un talante democrático y un sentimiento antimilitarista, antirracista y anticlerical, por el contrario, se enfrentan a estos últimos los defensores del honor del ejército, de la unidad nacional y de la patria, caracterizados también por un antiparlamentarismo y antisemitismo más o menos encubierto, polarizándose de esta forma la opinión pública, a través de los medios con los que contaban (la prensa en mayor medida), en opciones progresistas o reaccionarias.

En España, el *affaire Dreyfus* tuvo un eco inusitado, lo que contribuirá a precipitar la formación de una conciencia intelectual en nuestro país, que contará al igual que Francia o Inglaterra con la formación por parte de algunos ingleses de la *Sociedad Fabiana*¹⁷, con elementos aglutinadores de la conciencia pública, como fueron los sucesos de Montjuich, en donde las figuras más relevantes del pensamiento hispano del momento, como Joaquín Costa, Unamuno, Leopoldo Alas Clarín, etc., van a protestar contra las salvajes torturas que en Montjuich están recibiendo los anarquistas detenidos a raíz de la explosión de una bomba en la barcelonesa calle de Cambios Nuevos al paso de la procesión del Corpus, en 1896, pidiendo no sólo la revisión del caso, sino el indulto para los detenidos, ya que consideran que son inocentes.

En este sentido, es indudable que Rafael Pérez de la Dehesa tenía razón cuando subrayaba la importancia del *affaire Montjuich* en la historia cultural de España: tal vez pueda fecharse en este momento el nacimiento de los intelectuales españoles¹⁸, unos intelectuales, como afirma Santos Juliá, que se caracterizarían por ser el espejo donde ellos mismos miran, en donde el espejo no sería otra cosa que el *pueblo* que acabaría por transformar su mirada¹⁹.

¹⁶ Recordemos que en 1894 se condena por espionaje a favor de los alemanes a un capitán de origen judío, Dreyfus. Inmediatamente, toda una parte de la opinión clama por la inocencia del capitán al que consideran víctima de maquinarias antisemitas y se pide la revisión de la causa. En poco tiempo Francia se divide en dos bandos, los *dreyfusards* y los *antidreyfusards*. En enero de 1898, Émile Zola publica en el periódico *L'Aurere* el famoso artículo *Yo acuso (J'Accuse)* en el que toma ardientemente la defensa de Dreyfus. Los ánimos se enconan cada vez más y se toma la decisión de revisar este caso que tardará, sin embargo, más de diez años en resolverse completamente. En 1899, cuando un consejo de guerra vuelve a condenar a Dreyfus (aunque con circunstancias atenuantes), se proclama una amnistía general, pero habrá que esperar hasta 1906 para que en nuevo juicio, se proclame la inocencia del capitán y se le permita reintegrarse en el ejército. En DEL PRADO, J. (coord.): *Historia de la literatura francesa*, Madrid, Cátedra, 1994, pp. 1075-1076.

¹⁷ MAINER, J. C.: "La Edad de Plata (1902-1939). Ensayo de interpretación de un proceso cultural", Madrid, Cátedra, 1981, pp. 10-11.

¹⁸ SERRANO, C. y SALAÜN, S.: *1900 en España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1991, p. 86.

¹⁹ JULIÁ, S.: "Protesta, liga y partido: tres maneras de ser intelectual", en *El Reinado de Alfonso XIII*, Revista AYER, n.º 28, Madrid, Marcial Pons, 1997, p. 164.

Desde esta perspectiva, enseguida se asocia al intelectual con la idea de renovación crítica y hasta con la censura al orden social establecido, proyectándose el intelectual como una figura que presenta una respuesta ética a una estructura de poder exclusivamente pragmática y a una sociedad aparentemente impermeable al cambio²⁰. En esta línea se manifiesta el profesor Romano García al apuntar que *el intelectual busca la verdad, pero con vigilancia crítica: más que la posesión misma de la verdad le interesa remover los obstáculos que impiden encontrarla, oponerse a todos los dogmatismos, cuestionar lo que considera obvio y evidente. Su labor más característica será la del discurso crítico*²¹. Algo parecido opinaba Antonio Machado, al señalar que la difusión y la defensa de la cultura eran una misma cosa: *el aumento en el mundo del tesoro de la conciencia vigilante*²².

Mención especial merece la opinión del italiano Antonio Gramsci al señalar que el objetivo del intelectual, además de dotar a un grupo social de conciencia de su propia función, será la constitución de la *hegemonía*, es decir, la supremacía al mismo tiempo como dirección y consenso. Entiende de igual manera que no existe actividad humana ajena a la intervención intelectual, no pudiéndose separar al *homo faber* del *homo sapiens*²³.

El surgimiento de este colectivo de pensadores es indisoluble de la aparición de una esfera pública de debate a la que se podía acceder a título individual, a través del artículo, el manifiesto, la liga, la conferencia, el banquete e incluso, en algunos momentos, el mitin²⁴. Para todos estos escritores, periodistas, abogados, no es tan importante el conocimiento erudito o la mera acumulación de datos a modo del enciclopedismo ilustrado, como el mantenimiento y manifestación pública de un espíritu crítico e independiente que actuase como censor de los abusos que el poder político realizara y sobre las consecuencias que en plano social provocara estas actitudes.

Así, este grupo de intelectuales, que más o menos estructurados alrededor de un órgano de expresión, siendo la tónica común un periódico o una revista aunque también puede ser la propia Universidad o un simple lugar de reunión improvisado, donde se realizarían largas tertulias, tendrían como objeto opinar sobre todos los acontecimientos que fueran relevantes y en ocasiones hasta pedirán cuentas al poder, siempre desde la legitimidad que le otorga el saberse los portavoces de un pueblo que se convierte en fuente de su reflexión y en el teórico objetivo de su acción.

3. RASGOS DEFINITORIOS DE LA ELITE INTELECTUAL EXTREMEÑA. EXPRESIÓN DE UNA CULTURA BURGUESA

En este sentido queremos situar al intelectual extremeño, que no vivirá ajeno a la realidad política y social de su época²⁵. Una realidad cuyos rasgos definitorios serán los descritos para

²⁰ MAINER, J. C.: *op. cit.*, pp. 10-11.

²¹ GARCÍA R.: "El intelectual, ideólogo de la emancipación", en *Revista Alcántara*, n.º 13-14, Cáceres, Excma. Diputación de Cáceres, enero-agosto, 1988, p. 104.

²² MACHADO, A.: *Juan de Mairena*, Buenos Aires, Losada, 1977, p. 65.

²³ MARTÍNEZ LORCA, A.: *op. cit.*, p. 215.

²⁴ VARELA, J.: "Los intelectuales españoles ante la Gran Guerra", *Claves de la razón práctica*, n.º 88, Madrid, Promotora General de Revistas, 1998, pp. 27-32.

²⁵ La región extremeña en esta época bien podría caracterizarse por una serie de desequilibrios que condicionarán su desarrollo. Así, en el plano demográfico, la inexistencia de correspondencia entre la población y los recursos dado el poco desarrollo productivo, provocará miseria, pobreza y emigración. La inarticulación de la sociedad, con una burguesía muy poco emprendedora y terratenientes rentistas que hacían del absentismo su mayor y mejor ocupación profesional, provocaba una sociedad no industrializada, ruralizada, con tremendos desequilibrios en relación con la

el conjunto de la Restauración a escala nacional, es decir, caciquismo, clientelismo, encasillado, manipulación, desmovilización, corrupción, etc., pero con un factor a tener en cuenta, y es que estas características se acentúan en sociedades rurales.

En consecuencia, Extremadura, al tratarse de una sociedad altamente ruralizada, con una enorme dispersión demográfica y donde los municipios apenas estaban comunicados entre sí, se convertía en el caldo de cultivo ideal para el desarrollo, sin ningún tipo de cortapisas, de la viciada, corrupta y falsamente democrática política de la Restauración, proliferando pues el caciquismo y el clientelismo.

Asistimos de esta manera a la práctica política denominada caciquismo, en la que el cacique, aprovechando su preeminencia social con respecto a la comunidad en la que vive, controla y canaliza a su favor, el derecho democrático y legítimo del sufragio. Pero se hace preciso reflexionar sobre el origen y conformación de esta preeminencia social en el medio rural, a lo que el profesor Sánchez Marroyo²⁶ señala que el elemento fundamentador de la preeminencia política será la base patrimonial, tanto más eficaz cuanto más notable fuese su cuantía. El control de una parte de la riqueza, en el marco de la sociedad rural, era un factor de peso, en tanto ponía en manos de algunos individuos una enorme capacidad decisoria en el desarrollo de la actividad productiva. Se generaba, de este modo, una situación de dependencia propicia para el ejercicio de la relación clientelar.

Es en este contexto y bajo estas coordenadas donde queremos situar nuestro análisis, en una sociedad caracterizada por los administradores e intermediarios del absentista, el mediano y pequeño propietario y la gran masa de agricultores, aparceros y jornaleros que conforman los polos opuestos de una sociedad desequilibrada. Y será entre estos dos polos donde se sitúe una serie de profesionales liberales (funcionarios, médicos, abogados, arquitectos, maestros, etc.) que protagonizarán la renovación y el mantenimiento de la inquietud cultural en Extremadura.

Nos encontramos, pues, con la aparición de un grupo de hombres que caracterizados por un impulso regenerador, se irían sumando a las corrientes de pensamiento propias de la época en la que vivían y participarían en ellas en la medida de su madurez intelectual. Este grupo de pensadores, estará definido por varios rasgos claramente identificativos y que en alguna medida no serían más que las manifestaciones regionales de las características básicas del panorama cultural español. De esta manera, podemos destacar el papel aglutinador y cohesionador del que gozaron las Revistas Culturales, en cuyas páginas convergieron trabajos e ideas que plasmaron su afán reformista o regenerador, su interés desbordado por la cultura, el folklore, la historia y las instituciones de la región, fraguándose, como señala el profesor Cardalliaguet Quirant, un naciente *regionalismo*, muy inspirado en el *historicismo* reinante²⁷ e influido en gran medida por la llamada *cuestión regional*, en la que aparece con enorme vigor el catalanismo político, siendo este incipiente regionalismo fruto más de reflejos miméticos que de una verdadera lógica histórica.

titularidad de las propiedades, existiendo una enorme concentración patrimonial en muy pocas manos que dará lugar a una gran masa de pequeños campesinos y jornaleros sin tierras que vivirán en condiciones extremas. Junto a ello, el mantenimiento de una economía dependiente, ausencia de infraestructuras viarias y una política caciquil, harán de Extremadura una región con poca influencia en la política nacional de la que sólo recibirá marginación y aislamiento.

²⁶ SÁNCHEZ MARROYO, F.: "Política y sociedad en la Extremadura de fin de siglo", *Revista de Estudios Extremeños*, año 1998, tomo LIV, n.º I, enero-abril, Badajoz, Diputación Provincial, 1998, p. 373.

²⁷ CARDALLIAGUET QUIRANT, M.: "Figuras y perfiles extremeños en el tránsito del siglo XIX al XX", en *Revista de Estudios Extremeños*, año 1998, tomo LIV, n.º II, mayo-agosto, Badajoz, Diputación Provincial, 1998, p. 596.

Estos planteamientos fueron difundidos en Extremadura, como señala Sánchez Marroyo, por un grupo reducido de individuos, pertenecientes a las clases medias urbanas y a los que cabría considerar, con las reservas propias del caso, como la intelectualidad regional²⁸.

Una intelectualidad que cumplirá básicamente con los rasgos que definen a la insertada en el marco nacional, ya que su comportamiento será el reflejo de la actitud regeneracionista de la pequeña burguesía que centrará sus críticas en los aspectos ya señalados (caciquismo, oligarquía, necesidad de una reforma agraria, etc.), pero siempre bajo el prisma de la *mitología pequeño-burguesa* que provocará el recelo de éstos hacia las clases populares y sus métodos e ideas revolucionarias como medio de acción para resolver los problemas, y es que no debemos olvidar que el compromiso de esta intelectualidad hay que entenderlo más como una bienintencionada reflexión teórica de carácter arbitrista que como un conjunto de propuestas prácticas y eficaces.

Así, una de las principales características de este regeneracionismo será su *discurso do-liente* referido a la decadencia extremeña, que se alimentaba a su vez de un *sentimiento de frustración* provocado por la percepción que una parte de los que debían protagonizar el cambio, la pequeña burguesía, tenían de los verdaderos alcances y límites de las transformaciones generadas por la Revolución Burguesa en Extremadura²⁹, con lo que desde esta perspectiva, las numerosas reflexiones sobre los problemas sociales y regionales se convertirán en una *justificación* de su responsabilidad histórica por la no-consecución de unos objetivos que, aquel mismo colectivo, consideraba consubstanciales a la contemporaneidad³⁰.

De este modo, la concentración de la propiedad, unida a la acumulación de mano de obra excedentaria en el campo, no absorbida por otros sectores productivos prácticamente inexistentes, generó el caldo de cultivo idóneo para la gestación de un discurso regeneracionista-regionalista que encontrará en la prensa, pero sobre todo en las Revistas Culturales, como señalábamos anteriormente, su mejor medio de expresión.

3.1. MANIFESTACIONES CULTURALES

A la hora de desarrollar este apartado, hemos optado por realizar un acercamiento a los productos culturales que consideramos más representativos de la región en la época elegida. De este modo, para el caso de Cáceres, fijaremos nuestra atención en la Revista de Extremadura para continuar con el Ateneo Científico-Literario de Badajoz.

En lo que se refiere a la Revista de Extremadura, poco es lo que podemos aportar, pues son numerosas las páginas que sobre ella se han escrito. Quizás sirva la opinión de Juvenal de la Vega y Relea cuando en su *Memoria del Ateneo de Cáceres*, en 1925, refiriéndose a D. Publio Hurtado señaló:

(...) fue fundador y principal mantenedor de la famosa Revista de Extremadura, de la cual, no hace mucho, un prestigio indiscutible como es José Ortega y Gasset, decía al autor

²⁸ SÁNCHEZ MARROYO, F.: "De al apatía al motín. (Algunas reflexiones sobre los movimientos sociales en la Extremadura contemporánea)", en Cortijo E. (coord.), *La Casa del Marqués*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, Colección Ensayo, 1986.

²⁹ Frente a la pretendida creación de los liberales, a raíz de las desamortizaciones, de una "copiosa familia de propietarios", la realidad resultante fue no un reparto de la propiedad sino su contrario: una intensa concentración de las tierras en poder de un reducido número de grandes beneficiarios. En GARCÍA PÉREZ, J.: *Las desamortizaciones eclesiástica y civil en la provincia de Cáceres (1836-1870)*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1982, p. 33.

³⁰ SÁNCHEZ MARROYO, F.: "La Revolución Burguesa en Extremadura. Acotaciones a un tema polémico", *Alcántara*, 13-14, enero-agosto 1988, p. 71.

*de esta Memoria, que es el más serio y valioso esfuerzo que en provincias se ha hecho de aportación a la cultura*³¹.

Junto a ello, debemos señalar que la Revista de Extremadura estaría plenamente inmersa en el conjunto de Revistas Culturales que en esta época de entre siglos florecían por toda la geografía del territorio nacional, siendo su característica más notoria, como señala J. C. Mainer la *politicización de la expresión artística y aún de la investigación histórica*³².

La Revista apareció en enero de 1899 fruto de la necesidad que un grupo de intelectuales (Marqués de Castrotuerte, Publio Hurtado, Sanguino Michel, Gabriel Llabrés, Daniel Berjano, Joaquín Castell, Manuel Castillo, José Luis Gómez Santana y Vicente Paredes) sintieron de crear un órgano de expresión que sirviera de instrumento para difundir los conocimientos científicos, literarios y humanísticos desde Extremadura hacia la región, la nación española y también el extranjero³³. De ello se hizo eco el periódico madrileño *El Liberal*, apareciendo una reseña crítica en la que se podía leer:

*Respondiendo al movimiento regionalista, en cuanto tiene de elevado y grande, como es el culto a los intereses morales y materiales del país, al estudio de la historia local, al cultivo de las letras y las artes, como fomento de la instrucción popular, ha empezado a publicarse en Cáceres elegante revista, con abundante e ilustrada colaboración de escritores y artistas de ambas Extremaduras*³⁴.

Junto a los fundadores, aparece una amplia gama de colaboradores que llegaron a alcanzar un lugar preeminente en el panorama cultural regional³⁵.

Desde sus inicios la Revista nació vinculada a las Comisiones de Monumentos de las dos provincias, constituyéndose en su órgano de expresión, aunque es preciso mencionar que existe un importante desequilibrio entre ambas provincias, ya que si bien las dos Comisiones estaban

³¹ *Memoria del secretario D. Juvenal de Vega y discurso del presidente D. Publio Hurtado, leídos en la solemne sesión inaugural de 12 de octubre de 1925*, p. 10. Fondos del Depósito de la Biblioteca Pública de Cáceres. R. 2 / 817.

³² MAINER, J.: *Regionalismo, burguesía y cultura: Revista de Aragón (1900-1905) y Hermes (1917-1922)*, Zaragoza, Guara Editorial, 1982, p. 12.

³³ Pero mejor que sea uno de los propios fundadores quien nos narre tanto la gestación de la Revista como el ambiente urbano de esos años en Cáceres. Así recordaba un nonagenario Manuel Castillo en 1960, desde su exilio en México, la creación de la *Revista de Extremadura* en una ciudad de Cáceres caracterizada por *una vida durmiente, monótona, rutinaria y, desde luego, inútil, en la que los hombres vegetaban y la juventud inteligente y despierta se consumía en agobiante abulia*. (...) *Pero la generación a la que me refiero supo defenderse, heroicamente, de aquel ambiente, empleando sus invidiables energías intelectuales con el mayor éxito, surgiendo de ellos abogados, hombres de ciencia, artistas, ingenieros, filósofos, astrónomos y sociólogos, que pusieron a presión su voluntad y su inteligencia para manifestar su valer* (...).

La celebre y acreditada farmacia de Don Joaquín Castell, hombre de gran cultura y ejemplo de una voluntad para el trabajo, tenía, como todas las de su clase, una rebotica-laboratorio, a la que acudíamos (...) –y– “matábamos” un par de horas, dedicadas a discurrir sobre distintos temas alusivos a la historia y vida cacereñas, exponiendo cada cual sus conocimientos, (...) y en una de ellas (tertulias), Berjano y Castell plantearon el proyecto de la fundación de una Revista, donde se plasmaron nuestros silenciosos trabajos, con la cooperación de valiosas firmas extremeñas que nos ayudarían en la publicación, aprobándose la propuesta por unánime aclamación, con el mayor entusiasmo y poniendo manos a la obra (...) CASTILLO GABÁS, M.: “La Revista de Extremadura”, en *Alcántara*, Cáceres, Excma. Diputación Provincial de Cáceres, octubre-diciembre 1960, pp. 53-54.

³⁴ *El Liberal*, 20 de febrero de 1899. El artículo finalizaba con una muy generosa crítica a la obra poética de Carolina Coronado, incluyendo uno de sus poemas. Junto a ello, *crítico tan descontentadizo como Clarín, dijo en la hoja de Los Lunes de El Imparcial, que la hallaba interesante y la deseaba larga y provechosa vida, como premio a sus méritos en “Crónica Regional”, Revista de Extremadura*, tomo I, 1889, p. 128.

³⁵ Entre los más destacados podemos mencionar a Mario Roso de Luna; Eduardo Hernández Pacheco; Diego María Crehuet; Luis Grande Baudesson; Rafael García Plata de Osma; León Leal Ramos y los reconocidos escritores Gabriel y Galán, Felipe Trigo y Carolina Coronado. Es lógico pensar que con estos nombres la Revista gozaría de un más que merecido prestigio.

en proceso de reorganización, la de Cáceres mostraría un mayor dinamismo, debido en gran medida a la calidad de sus integrantes (en su mayoría pertenecían al grupo fundador de la Revista) y al impulso dado por el Gobernador Civil José Muñoz del Castillo a fines del 98³⁶. Por el contrario, la de Badajoz, a la altura de 1899 aún no estaba plenamente constituida y carecía de lo indispensable para poder actuar³⁷.

No debemos olvidar, como señalábamos con anterioridad, que es innegable el impulso regeneracionista que sus fundadores trataron de dar a la revista, la cual nació en un contexto histórico perfectamente definido por la crisis de la conciencia española tras el *desastre del 98* y por la necesaria y urgente regeneración nacional que el país necesitaba, propagada esta idea por los más influyentes intelectuales de la época. Consecuentemente, no nos puede sorprender la opinión de Manuel Pecellín Lancharro al afirmar que la Revista de Extremadura es la obra de toda una *generación del 98* en ambas provincias³⁸. Ahondando en este aspecto, es significativo resaltar la caracterización que de la Revista de Extremadura realiza Esteban Cortijo, al calificarla como una gran experiencia cultural poseedora de un *hálito regeneracionista y regionalista*³⁹.

En la misma línea se expresaba Joaquín Castel, al tratar de enunciar el objetivo básico de la Revista⁴⁰.

Parece evidente que la situación de atraso en la que se encontraba la región propició la aparición de un discurso, en ocasiones, excesivamente doliente. Un atraso que, cómo ya vimos en su momento, se debía fundamentalmente al régimen de propiedad de la tierra, caracterizado por una enorme concentración de la misma en muy pocas manos.

Sobre estos aspectos serán varios los artículos que se escriban en la Revista de Extremadura, resultando especialmente interesante el firmado por Daniel Berjano con el título *De Re Rústica*, en el que echa las tintas sobre el fracaso del reformismo liberal del siglo XIX en materia agraria⁴¹.

³⁶ Sánchez González, J.: "La Revista de Extremadura (1899-1911). Doce años de cultura en la región extremeña", en *Revista de Extremadura*, 2.ª época, n.º 1, enero-abril 1990, p. 60.

³⁷ Muestra de esta situación se recoge en el siguiente artículo firmado por *Un Cacerense*, seudónimo de Sanguino Michel, en su sección Crónica Regional de la Revista de Extremadura *Sujeto muy respetable de Badajoz nos escribe, informándonos, de que en realidad no existe en aquella capital Comisión de Monumentos por no poderse constituir con sólo dos correspondientes de las Academias que tienen allí su residencia (...)*, *Revista de Extremadura*, tomo I, vol. 1, 1899.

³⁸ PECELLÍN LANCHARRO, M.: *El Krausismo en Badajoz: Tomás Romero de Castilla*, Cáceres, Servicios de Publicaciones de la U.E.X. y Editora Regional de Extremadura, 1987, p. 61.

³⁹ CORTIJO, E. y BACHIR, N.: "La Revista de Extremadura (1899-1911). Una aventura intelectual extremeña", en *Revista de Estudios Extremeños*, año 1998, tomo LIV, n.º III, septiembre-diciembre, Badajoz, Diputación Provincial, 1998. Muestra de ello serán las palabras de P. M. Plano, al escribir en el primer número de la Revista:

La política de bajo vuelo, con su vil caciquismo, es la nota dominante de nuestra infortunada región desde hace muchos años, y así, cuando debiera ser un emporio de riqueza por sus naturales condiciones, ocupando un rango proporcional en el movimiento de la nación, marcha a la cola de las regiones de España.

¡Dios quiera que la iniciativa del Marqués de Castrofuerte y sus dignos compañeros, sea el principio de una época regeneradora para las provincias extremeñas!

(...) Pues esta inmensa riqueza, está completamente abandonada desde tiempo inmemorial y cuando no hace mucho tiempo me propuse demostrar a la corporación y al vecindario que era inicua tanta apatía, ofreciendo medios para volver a utilizar tan magníficos recursos; los malos caciques trabajaron de modo desafortado, poniendo trabas y creando dificultades hasta conseguir que mis planes quedaran relegados. Y así no hay regeneración posible. PLANO, P.: "Fe de Vida", en *Revista de Extremadura*, tomo I, vol. 2, 1899, pp. 172-175.

⁴⁰ Así, respondiendo a la frase *regeneración nacional que hoy predicán todos los españoles de buena voluntad, ya de palabra, ya desde las columnas de la prensa de todos los matices políticos, la REVISTA DE EXTREMADURA se propone desde su humilde rincón alzar la voz en este concierto iniciado para la reconstrucción económica de nuestra nacionalidad*. En CASTEL, J.: "Apuntes sobre la repoblación de la Alta Extremadura", *Revista de Extremadura*, tomo I, vol. 1, 1899, p. 50.

⁴¹ (...) *los problemas –desequilibrios en el régimen de propiedad de la tierra–, inesperadamente provocados por los que, con mejor buena fe que acierto, creyeron encontrar la panacea maltraduciendo del francés los decretos de*

A todo lo dicho, se une el sentimiento regionalista que caracterizó a los fundadores de la publicación, como ya señalamos, y que se expresa nítidamente en las palabras de José Luis Gómez Santana⁴².

Después de esta aproximación, bien podemos señalar que la *Revista de Extremadura* puede considerarse como expresión del espíritu regeneracionista que caracterizaba al país en este momento, así, Joaquín Castel, Hernández Pacheco o Torcuato Josué, estarían perfectamente insertados en la línea del regeneracionismo científico de Lucas Mallada o Macías Picabea⁴³. Aunque no debemos olvidar, como ya dijimos con anterioridad, que la aportación de estos intelectuales en relación con la regeneración regional debemos entenderla como una bienintencionada reflexión retórica de carácter arbitraria.

No obstante, creemos necesario apuntar que en el terreno de la práctica política, asistimos a algunos tímidos intentos de regeneración, tal es el caso de José Muñoz del Castillo, Gobernador Civil de Cáceres en 1899, año en que se crea la *Revista de Extremadura*, Catedrático de la Universidad Central, investigador preocupado por los efectos de la radiactividad en la naturaleza (autor de *Radioactividad y radiobiología* (1919) y maestro de Roso de Luna⁴⁴, que desde su posición, se insertó en la línea del regeneracionismo político y trató de hacer lo posible para mejorar o más bien asegurar el cumplimiento de las actividades destinadas a la mejora del nivel cultural así como de los propios maestros de escuela, cuya situación económica no era en absoluto acorde con la importantísima labor que desempeñaban⁴⁵. Se trataba, de alguna manera, de intentar solucionar los problemas por Decreto, que si bien no era el mejor instrumento, si suponía un acicate para que los alcaldes no descuidaran sus funciones bajo la amenaza del incumplimiento de la Ley. Pero no debemos olvidar que en estos momentos, los propios ayuntamientos estaban conformados por concejales analfabetos, lo cual también se intentará controlar mediante Circulares estando Muñoz del Castillo de Gobernador⁴⁶.

En 1911 asistiremos al final de la *Revista de Extremadura*, que tras unos años de absoluta penuria, murió dejando el listón de la producción cultural extremeña extraordinariamente alto.

la Constituyente y la Convención que, en odio al feudalismo y viendo en todo lo viejo este fantasma, hicieron tabla rasa de la democrática y tradicional propiedad común. No cuenta un siglo de vida la reforma, y sus fuertes resultados son ya insoportables; lejos de descentralizar la propiedad, hase acaparado en los menos, restableciéndose al cabo de los años mil los antigua latifundia, que el emperador Tiberio llamaba el gran mal de su tiempo. BERJANO, D.: *De Re Rústica*, tomo I, vol. 1, 1899, p. 181.

⁴² *No es nuevo, ni en mismo, achacar nuestro desamparo y nuestra insignificancia a nuestro abandono y desunión y señalar como remedio único, la idea de una reacción regionalista, (...) vigorizando nuestra significación regional, fortaleciendo la individualidad que sin dudar tenemos y una labor que a la de todos puede sumarse.* GÓMEZ SANTANA, J.: "Pro Patria. Levántate y anda", *Revista de Extremadura*, tomo I, vol. 1, 1899, pp. 35-36.

⁴³ PÉREZ GONZÁLEZ, F.: "El pensamiento en Extremadura durante el tránsito del siglo XIX al XX", *Revista de Estudios Extremeños*, año 1998, tomo LIV, n.º I, enero-abril, Badajoz, Diputación Provincial, 1998, p. 198.

⁴⁴ VIUDAS CAMARASA, A.: "El Conde de Canilleros y la intelectualidad extremeña en el primer tercio del siglo XX", en *Revista Alcántara*, 1999.

⁴⁵ *En sesión del once del actual, acordó esta Junta de mi presidencia, que las Juntas Locales de Instrucción Pública, manifiesten sin pérdida de tiempo a esta provincial, si las Escuelas de Adultos vienen o no funcionando en sus respectivas localidades; y en caso negativo, las causas que motiven tan punible abandono, a fin de adoptar las resoluciones que sean conducentes al caso. Asimismo, se acordó que los maestros titulares, sin pérdida de tiempo, manifiesten de oficio a esta Junta y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, el tiempo que han servido en las Escuelas Nocturnas de Adultos en el año de 1901, a fin de acordar el pago correspondiente a este servicio.* *Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres*, jueves, 16 de enero de 1902.

⁴⁶ *Circular a los Alcaldes de la Provincia para que en el plazo de veinticuatro horas remitan relación de los concejales que sepan leer y escribir y quienes no.* *Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres*, 5 de mayo de 1902. Aparece sólo en el índice, no se conserva la Circular. Noticia de la que se hizo eco el periódico pacense *La Coalición*, señalando sería vergonzoso que apareciese en las actas: *por no saber leer ni escribir hace la señal de la cruz.* Recogido en *El Dardo de Plasencia*, 25 de mayo 1902.

Es preciso mencionar, de igual modo, que a la altura de 1900, Cáceres contó con un Ateneo, continuación de la Academia San Luis Gonzaga, presidida por el párroco de San Juan, D. Fernando Jiménez Mogollón, que por indicaciones suyas y con el fin de *llegar a otros elementos que den a la sociedad mayor amplitud y utilidad –se transformó– en Ateneo Científico Literario de Cáceres, que bajo la presidencia del ilustrado Secretario de Gobierno de esta Audiencia Territorial, D. Mariano Avellón, es de esperar que llegue a ser los que sus similares de otras poblaciones*⁴⁷. Pero en diciembre de 1902, el Ateneo arrastraba una vida mortecina, desapareciendo al poco tiempo⁴⁸.

En lo referido a Badajoz, debemos comenzar señalando que esta ciudad se caracterizó durante la segunda mitad del siglo XIX, por ser no sólo un centro receptor de las corrientes de pensamiento del momento (krausismo y Evolucionismo), sino que también se convirtió en un foco de indudable difusión cultural a través de distintas instituciones, brillando con luz propia la *Real Sociedad Económica de Amigos del País (R.S.E.A.P.)*.

Al igual que señalábamos para el caso de Cáceres, en Badajoz también nos vamos a encontrar con unos centros cohesionadores en torno a los cuales se van a agrupar las figuras más destacadas de la intelectualidad pacense. Uno de estos centros, de trascendental importancia, será el *Ateneo Científico-Literario* de Badajoz.

Los primeros llamamientos para la recuperación del Ateneo⁴⁹ vendrán por parte de la prensa de la época, de esta manera, en 1900, se planteará la necesidad de una institución como ésta en Badajoz. Las primeras reuniones se celebraron en 1901 en la *R.S.E.A.P.*, contando con la asistencia de los primeros socios y acordando redactar el Reglamento y el nombramiento del primer Presidente en la persona de Felipe Muriel. Después de estas primeras reuniones, vio la luz al año siguiente⁵⁰ bajo el amparo de todas las demás sociedades y de las subvenciones económicas del Ayuntamiento y de la Diputación de Badajoz, aportando el primero 750 pesetas para las clases a obreros y 2000 pesetas la segunda para su mantenimiento⁵¹.

Consiguientemente, renace el Ateneo que se denominó a sí mismo como *Ateneo Científico-Literario*, tal vez para distinguirse de otras asociaciones locales más politizadas y con una cierta tendencia anarcizante como *La Germinal Obrera*. En un primer momento, su ubicación se localizó en las instalaciones de la *R.S.E.A.P.* hasta que el primero de enero de 1903 se inauguró el nuevo local en la calle San Juan, números 7 y 9.

La primera Junta de esta segunda época quedará constituida como ya señalábamos anteriormente por Felipe Muriel como presidente, Regino de Miguel como vicepresidente; José del Solar, Eugenio López de Sá, José Díaz Macías y Sócrates Gómez Jara, vocales; Manuel Jiménez, bibliotecario; Miguel Durán, depositario; Victoriano Márquez, contador; Fernando Abarrátegui, secretario e Ignacio Santos Redondo, vicesecretario⁵².

⁴⁷ Un Cacerense, Crónica Regional. *Revista de Extremadura*, febrero, 1900, p. 89.

⁴⁸ *No hace mucho tuvimos un Ateneo, y digo tuvimos porque aunque no ha corrido la esquila mortuoria le damos por muerto, desde que le vimos expirante sin más sostén que tres o cuatro jóvenes de bríos*. Un Cacerense, Crónica Regional. *Revista de Extremadura*, diciembre 1902.

⁴⁹ Existió un Ateneo en Badajoz en 1876, coincidiendo con la fecha en que el extremeño D. José Moreno Nieto, ocupara la presidencia del Ateneo de Madrid, lo cual parece que influyó en los orígenes del pacense. En GUILLÉN CUMPLIDO, I. y RIERA ZARZA, C.: *El archivo de la RSEAP de Badajoz. Propuesta para su estudio y clasificación*, Badajoz, Centro de Estudios Extremeños Diputación Provincial de Badajoz, 1998, p. 160.

⁵⁰ *Anteanoche se refirió, según habíamos anunciado, la inauguración del Ateneo de Badajoz. El acto tuvo lugar en el paraninfo del Instituto. La Región Extremeña*, 28 de enero de 1902.

⁵¹ (...) *Igualmente se verificó votación nominal en sí habría de consignarse las dos mil pesetas para el Ateneo de Badajoz y verificado dio el siguiente resultado. Señores que dijeron Sí: (...) 14. Señores que dijeron No: (...) 3. En su consecuencia la Diputación acordó aprobar la consignación de dos mil pesetas para el Ateneo de Badajoz*. Archivo Diputación de Badajoz, Libro de Actas de las Sesiones Plenarias, Año 1902 (sesión de 14 de octubre de 1902), Folio 55.

⁵² Junto a esta primera junta, debemos destacar que también se estructuró el Ateneo en diversas secciones como la de *Ciencias Morales y políticas* con Jesús Rubio y Pérez Dávila como Presidentes; Julio Rincón, vicepresidente y

Siguiendo con la nómina de personas que de alguna u otra manera formaron parte del Ateneo, merece la pena señalar que a la muerte de Felipe Muriel le sucederá en la Presidencia Regino de Miguel, apareciendo en la nueva Junta hombres de la talla de Jesús Rincón, Ezequiel Navarro o Enrique Segura Otaño. En 1908, el Presidente será José Díaz Macias, contando con la inestimable ayuda, entre otros, de Antonio Arquero. Llegará también a la Presidencia Luis Bardají, labor que dejará en 1910. En este momento, el Ateneo entrará en una profundada crisis⁵³ hasta que en septiembre de 1912, López Prudencio resultó elegido para presidir el Ateneo de Badajoz, cargo que no abandonará hasta fines de 1924. Durante el período en que López Prudencio estuvo al frente del Ateneo, puede decirse que dicha institución alcanzó su madurez y consolidó su prestigio hasta convertirse en uno de los focos culturales más importantes de la capital pacense⁵⁴.

Con esto, se podría afirmar que todas las personas relevantes del mundo cultural badajocense participaron, de alguna u otra forma en las actividades del Ateneo.

Por su parte, las secciones antes mencionadas celebraban sus reuniones los lunes y los sábados. El resto de la jornada laboral, se dedicó a ciclos de conferencias para ilustrar a la clase obrera que fue en definitiva uno de los móviles para su creación, ya que primaba un espíritu ilustrado y paternalista de que estas clases populares pudieran acercarse a la cultura. Fueron impartidas cuatro asignaturas con una periodicidad de una vez por semana cada una. Se estableció, igualmente, que la matrícula fuera gratuita, garantizando con ello el acceso de las clases obreras, comenzando éstas el 1 de febrero de 1903, pudiendo inscribirse todos aquellos que superaran los doce años de edad⁵⁵.

4. REALIDADES CULTURALES DEL MOVIMIENTO OBRERO. UN EJEMPLO DE DINAMISMO ASOCIATIVO

4.1. EN TORNO AL CONCEPTO DE CULTURA OBRERA

A la hora de desarrollar este apartado, nos vemos en la obligación de realizar, de forma breve pero concisa, algunas precisiones conceptuales en torno al término de *cultura obrera*, para que nos facilite de este modo, la perfecta comprensión del relato.

Así, enlazando con las reflexiones realizadas en la primera parte del artículo, y recordando nuevamente a Tuñón de Lara, no debemos olvidar el ineludible carácter crítico, dinámico y

Román Gómez Villafranca, José López Prudencio y Luis Lacoste, secretarios; la de *Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, con Mario González de Segovia como Presidente; Luciano Centeno vicepresidente y Manuel Ordóñez, Ricardo Gutiérrez y Leopoldo de Castro como secretarios y la de *Literatura y Artes* con Antonio Fernández de Molina como Presidente; Rafael Lapuente, vicepresidente y Felipe Cabañas, Mateo Alba y José Rebollo, secretarios.

⁵³ Cuando el Ateneo comenzó a desarrollar un programa de cultura, de enseñanza, de extensión de conocimientos; cuando se celebraban, gracias al entusiasmo de algunos, exposiciones, veladas, clases, solemnidades artísticas, ya el público y los socios habían desertado. En las noches de invierno, en el Ateneo, bostezaba el conserje a solas con su clavicie. Y así, con intermitencia de fiebre, como un enfermo crónico, sentenciado por la malicia de algunos y el abandono de todos, el Ateneo arrastraba una vida aparente que no puede ni debe tolerarse por más tiempo. No es el ambiente de este pueblo propicio a las sociedades en general. *Nuevo Diario de Badajoz*, 10 de octubre 1910, en CARRETERO MELO, A.: "Notas sobre el ambiente socio-cultural en Badajoz a principios de siglo a través de la prensa de la época", en *Campo Abierto*, n.º 5, 1988, p. 60.

⁵⁴ SÁNCHEZ GONZÁLEZ, J.: "José López Prudencio. Ideal e identidad de Extremadura", *Cuadernos Populares*, n.º 56, Badajoz, Editorial Regional de Extremadura, 1997, p. 30.

⁵⁵ ARAYA, C.: "Exposiciones artísticas en Badajoz: Ateneo pacense 1904-1938", *Actas del VIII Congreso Español de Historia del Arte*, Cáceres, 1990, p. 400.

hasta revolucionario que la cultura posee, ya que tanto la cultura como sus manifestaciones se hallan condicionadas por una base histórico-concreta y por un contexto ideológico, sobre los cuales, puede a su vez, actuar –e incluso modificar y condicionar–.

Aceptamos de esta manera como el concepto cultura está inmerso en un proceso de condicionamiento recíproco, por factores de índole socio-históricos, que en cierto modo pueden explicar los cambios semánticos que han existido con respecto al término a lo largo de la historia, llegando incluso a estar determinada esta variabilidad en la significación del término cultura, como afirma Josep Picó, *por cambios en la estructura de las relaciones de fuerza entre los grupos sociales que protagonizan el gobierno de la sociedad, por un lado y entre las sociedades y su posicionamiento internacional por otro. En este sentido –continúa–, la cultura, su génesis, cambio y evolución ha tenido diversas acepciones y significados a lo largo de la época histórica que hemos denominado modernidad, y en su seno ha sido portavoz y bandera de unas formas de dominación u otras, de reivindicaciones y forma de lucha que recorren nuestra historia más reciente y ponen de manifiesto sus anhelos y contradicciones*⁵⁶.

Con todo, se hace absolutamente indisociable lo cultural de lo social y es este un aspecto a destacar porque desde esa perspectiva vamos a enfocar nuestro análisis, ya que en una sociedad socialmente diferenciada, apunta Carlos Serrano, la cultura no es ese puro juego del espíritu que ella misma pretende ser, sino que se transforma en un operador social, cobrando una función de gerarquización, de distinción y de reproducción sociales esenciales, bajo la apariencia de su neutralidad o de su objetividad. El debate cultural es un debate social, en el que todo tiende a asignar a los diversos grupos sociales implicados una cultura específica que los especifique y los encierre e esa especificidad⁵⁷.

Así, admitiendo la singularidad cultural de cada grupo social, podemos concluir que la cultura de un colectivo humano es el conjunto de comportamientos, normas, actitudes y valores que asume y manifiesta tal colectividad y que es el resultado de un proceso histórico específico. Es decir, que la cultura de ese colectivo evoluciona y se modifica según van cambiando las condiciones económicas, sociales, políticas e ideológicas de aquel. Por tanto, la cultura ni es estática ni es homogénea, de ahí la dificultad de su definición⁵⁸. Y es precisamente en ese sentido como debemos aplicar la acepción de cultura a un sujeto histórico como el obrero, con una identidad colectiva reflejada en las ideas, acciones, símbolos, expresiones y rituales que se configuraron como tales en el proceso de formación de clase e hicieron que sus integrantes los reconocieran como propios frente a los de otros grupos sociales.

Pero llegados a este punto, quizás se haga necesario precisar más la definición del sujeto histórico y su proceso de identidad colectiva. De este modo, Pérez Ledesma nos ofrece una sugestiva reflexión al respecto, señalando que en cuanto sujeto histórico, es decir, como identidad colectiva disponible para la movilización, la clase obrera fue el resultado de la acción continuada de los integrantes del movimiento obrero; fueron ellos quienes interpretaron las experiencias comunes de los trabajadores y difundieron los marcos conceptuales que permitían a estos últimos integrarse en una identidad colectiva. El lenguaje de clase, la formulación de conceptos como los de explotación y emancipación, la elaboración y difusión de mitos, ri-

⁵⁶ PICÓ, J.: *Cultura y modernidad. Seducciones y desengaños de la cultura moderna*, Madrid, Ciencias Sociales Alianza Editorial, 1999, p. 14.

⁵⁷ SERRANO, C.: “Cultura popular / cultura obrera en España alrededor de 1900”, en *Historia Social*, n.º 4, Valencia, Centro de la Uned Alcira-Valencia, 1989, p. 21.

⁵⁸ MORALES MUÑOZ, M.: “Cultura y militantisimo obrero en España, 1843-1917”, en Castillo, S. (coord.), *El trabajo a través de la historia*, Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, Asociación de Historia Social, 1996, p. 401.

tuales y símbolos: todos esos ingredientes hicieron posible la construcción cultural de una nueva identidad, y la paulatina sustitución de identidades precedentes o alternativas⁵⁹.

Se trataría entonces de definir la relación que necesariamente se ha de establecer entre el sujeto histórico colectivo de esa cultura, los trabajadores, y la sociedad y la política en general, territorio en el que concurren en competencia otros grupos y entendiendo que en ese ámbito, es en donde adquieren significado las expresiones, manifestaciones y otros productos culturales específicos de la clase obrera y donde se organizan expresivamente con relación a ella y con unos objetivos determinados⁶⁰.

Pero descendiendo a un nivel de concreción más definido, la propia Ángeles Barrio apunta que algunos comportamientos que se desarrollan en el ámbito de unas comunidades ya sean urbanas, periurbanas o rurales, constituyen una cultura del trabajo en sentido amplio que abarcaría desde la conciencia individual de la asalarización hasta el desarrollo de una mentalidad colectiva manifestada en multitud de comportamientos sociales y de actitudes políticas⁶¹. En este sentido, el proceso de construcción de la cultura obrera pasa por la reivindicación de unos espacios y un tiempo propio tanto como por la asunción de un lenguaje y por la interiorización y difusión de unos valores y unos códigos de conducta también específicos. Se daban así los primeros pasos en la elaboración de un sistema de valores adecuados al nuevo horizonte social en el que la clase obrera basaría sus esperanzas y anhelos de emancipación.

Y es que, como sabiamente expresara Tuñón de Lara (como ya vimos anteriormente), la cultura no sólo supone un repertorio de conocimientos (en cuyo caso se quedaría en el plano del saber, sin llegar al de cultura), sino de juicios de valor. Así pues, cuando nos referimos al término cultura obrera, no nos estamos refiriendo únicamente a la noble y necesaria apetencia de saber o de superar la desigualdad intelectual con respecto a otras clases sociales, ni tampoco a la instrucción o educación escolar, sino más bien a la elevación intelectual, moral y política de la clase obrera, en definitiva, al hecho de que los trabajadores tomaran plena conciencia de su problemática, asumieran racionalmente los postulados anarquistas o socialistas y conocieran –para luego transformarlo según esos mismos postulados– el mundo que les rodeaba⁶². Porque como señala Lily Litvak, y ya para concluir, cultura obrera no es un mito ideológico sino transformación de la realidad⁶³.

Después de este acercamiento exegético y hermenéutico al concepto de cultura obrera, que sin duda nos ayudará a comprender en sus justos términos el desarrollo del trabajo, nos vemos en la obligación de realizar un breve recorrido histórico por la significación y origen de este concepto.

Así, poco a poco, irían proliferando organizaciones y actitudes por toda Europa, bajo la tutela de los partidos progresistas o de los sindicatos, que tratarían de generar una cultura obrera alternativa a los valores y costumbres de la sociedad burguesa y del Estado. De este modo, esta posición alternativa hacia el Estado e instituciones oficiales, fue fruto de la indiferencia de las autoridades y de la sociedad en general por la educación y desarrollo cultural del obrero. Consecuentemente, existirá un rechazo generalizado a la educación oficial tachándola de autoritaria, domesticadora, clerical y servidora de los intereses capitalistas. Se la acusaba

⁵⁹ PÉREZ LEDESMA, M.: “La formación de la clase obrera: una creación cultural”, en Cruz, R. y Pérez Ledesma, M. (eds.), *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza Editorial, 1997, p. 233.

⁶⁰ BARRIO, A.: “Cultura obrera en la Restauración”, en Suárez Cortina (ed.), *La cultura española en la Restauración. I Encuentro de Historia de la Restauración*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1999, p. 147.

⁶¹ BARRIO, A.: “Cultura del trabajo y organización obrera en Gijón en el cambio de siglo”, en *Historia Contemporánea*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1989, p. 27.

⁶² DE LUIS, F.: *Cincuenta años de cultura obrera. 1890-1940*, Madrid, Pablo Iglesias, 1994, p. 9.

⁶³ LITVAK, L.: *Musa libertaria*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2001, p. 172.

de su inhibición en el fomento de la educación y la cultura de los obreros, contribuyendo al dramático problema de la desescolarización y analfabetismo, de haber desarrollado una interesada política educativa y cultural de corte clasista, instrumentalizando ideológicamente la enseñanza al ponerla al servicio de la perpetuación del régimen imperante.

Ante esta situación, se fue consolidando una creciente preocupación y un enorme interés por parte de la clase obrera organizada en relación con la educación y cultura, términos que se usaban indistintamente para referirse a la misma realidad, es decir, la formación intelectual, moral y política del obrero⁶⁴.

Cabe mencionar que mientras en el caso del anarquismo esta preocupación fue constante, incluso obsesiva desde el primer momento, en el caso del socialismo existió un primer recelo hacia estos temas⁶⁵.

No sería hasta principios de siglo cuando ambas corrientes coincidirían en afirmar que el triunfo de sus ideas había de ir precedido por la educación del proletariado⁶⁶.

Pero lo que realmente importa subrayar es que según estos planteamientos, la educación y la cultura, entendidas como instrumentos de liberación de la clase obrera, y por tanto, como factores transcendentales en el proceso de toma de conciencia proletaria, se convierte en norma táctica para superar al capitalismo, es decir, en la vía o una de las vías hacia la futura sociedad igualitaria.

Para ello, existían dos modalidades complementarias de formación, por una lado, la consistente en la celebración de charlas, conferencias, festivales, etc., donde se acabarían confundiendo los objetivos educativos y culturales con el adoctrinamiento político, ya que la instrumentalización política de la cultura en estos ambientes fue un hecho habitual, y por otro, los organismos e instituciones que incluían la enseñanza primaria para niños, la formación profesional, educación artística, etc., fomentándose la lectura y la creación de bibliotecas y tratando de crear lugares de sociabilidad alternativos a la taberna, en donde el alcoholismo hacía estragos entre los obreros.

De ahí que la lucha antialcohólica se estructurara en torno a una oferta de ocio en la que primara la educación. Esta estrategia educativa, que buscaba la elevación cultural y moral del obrero, se concretó en la construcción de espacios propios de sociabilidad. El centro obrero y más tarde la Casa del Pueblo (en el caso socialista), respondían a la necesidad ideológica y política de crear un espacio en el que desarrollar unas relaciones sociales de carácter militante

⁶⁴ DE LUIS, F.: *op. cit.*, p. 4.

⁶⁵ Un ejemplo significativo de este hecho, lo podemos encontrar en un aspecto que resulta del todo gráfico. Así, mientras en 1887 el Centro de Amigos de Reus, de carácter libertario, publicaba la segunda edición del Primer Certamen Socialista organizado por el mismo Centro, con el objeto de despertar la inquietud cultural entre las masas, Pablo Iglesias, en ese mismo año de 1887 escribía que *la instrucción de toda clase obrera no puede ser anterior a la revolución social, sino posterior a ella*. El propio centro afirmaba: *Hasta ahora, las corporaciones no obreras, han venido realizando certámenes literarios, científicos o artísticos, que si bien pueden contribuir a la cultura del país, no tienen un fin trascendental como el de remover las cuestiones económicas, para tratarlas científica y filosóficamente en concurso público*. Entre los ensayos presentados figuraban: "Organización y aspiraciones de la Federación de Trabajadores de la Región Española" de José Llunas. "La bandera del socialismo en manos de la mujer", por Luis Carreras; "Ateísmo, anarquía y colectivismo" por Fernando Tárrida del Mármol. Entre otras entidades presentaron temas el propio Centro de Amigos, el Consejo Local de las Asociaciones Obreras de Igualada, el Ateneo Obrero de Sabadell, etc. En LITVAK, *op. cit.*, pp. 280-281.

⁶⁶ De esta forma, las dos corrientes se impregnaron de una mentalidad que bien se podría calificar de "pedagógica" que llevó al convencimiento de que sin el pilar básico e imprescindible de la cultura y la transformación de las conciencias, no podría llevarse a cabo la revolución social. Así, el periódico obrero *El Socialista*, repetía sin cesar en los años 1899-1900, *cuanto más instruido es el obrero, mejor puede trabajar por su emancipación*. GUERENA, J. L.: "Las casas del pueblo y la educación obrera a principios del siglo xx", en *Hispania*, n.º 178, Madrid, C.S.I.C., 1991, p. 651.

alejada de los perjuicios del alcohol⁶⁷. Y es que no se trataba únicamente de una forma de asociación colectiva más o menos organizada, sino también de proyectar desde esos lugares de reunión los anhelos de un modelo de sociedad, la aspiración a una sociedad más igualitaria, más democrática, más justa.

En definitiva, toda esta preocupación e interés por la formación del individuo respondía al objeto de conseguir una *enseñanza integral*, idea que no es nueva, ya que se puede seguir su rastro remontándonos a filósofos sociales como Fourier o Proudhon, preocupados por formular un sistema educativo en el cual el obrero obtenga una formación práctica e intelectual que le permita un desarrollo completo⁶⁸.

4.2. MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL ÁMBITO DEL ASOCIACIONISMO OBRERO

A la hora de desarrollar este apartado, debemos señalar que, si bien encontramos algunas resonancias en la provincia de Cáceres⁶⁹ (no será hasta la segunda década del siglo xx que exista una verdadera red societaria en el mundo obrero), nos centraremos en la provincia de Badajoz y concretamente en el inmejorable despliegue organizativo de la *Sociedad Germinal Obrera*, que no sólo demostró su enorme influencia en el ámbito cultural, sino también en el de la propia resistencia, organizando la primera huelga de campesinos en 1902⁷⁰.

⁶⁷ CAMPOS MARÍN, R.: "El obrero abstemio. Salud, moral y política en el discurso antialcohólico del socialismo español a principios de siglo", en *Historia Social*, n.º 31, 1998, p. 37.

⁶⁸ LIDA, C.: *op. cit.*, p. 38. En el caso concreto de España, nos encontramos con los primeros centros que perseguían estos objetivos en 1847, en Madrid, con el Fomento de las Artes y el Ateneo Catalán de la Clase Obrera, de 1861. Pero será sin duda a fines del siglo xix y principios del xx, con el auge del movimiento obrero en el país, cuando comencemos a observar una mayor inquietud por la educación y cultura obrera, aunque no será hasta diez años después que esta circunstancia se materialice y se consolide. Así, a principios de siglo, se puede localizar una red de escuelas populares laicas, principalmente en Cataluña, y todas las formas de sociabilidad posibles (centros obreros socialistas, anarquistas y republicanos, sociedades de socorro mutuo y de resistencia, ateneos obreros, cooperativas, etcétera).

Sin lugar a dudas, en este contexto no podemos olvidar la *Escuela Moderna* de Francisco Ferrer, de 1901. Partidario de una enseñanza científica y racional para formar al hombre nuevo, llevará a la práctica una escuela laica cuyo objetivo será la formación de personas instruidas, verídicas, justas y libres de todo prejuicio. Se trataría de una enseñanza laica, antiautoritaria y antiestatal, basada en principios anarquistas que tendrá como objetivo ir conformando una nueva mentalidad destinada a remplazar los valores tradicionales del orden social jerarquizado y su división en clases, presentando de esta forma un modelo de educación alternativo, basado en el apoyo mutuo y en una ética de la responsabilidad personal e individual, implicando la asunción de esa misma responsabilidad que imposibilita la delegación de ésta en una colectividad, favoreciendo, de esta manera, la propia emancipación del individuo para llegar al hombre nuevo. La proyección de la *Escuela Moderna* traspasó incluso las fronteras nacionales con la creación de la *Liga Internacional para la educación de la Infancia*.

⁶⁹ Tal es el caso del artículo publicado en el periódico placentino *El Liberal* (27 de diciembre de 1903) reclamando para los obreros la creación de un círculo donde éstos se recreen instruyéndose los días festivos, o el propio reglamento de la Sociedad Agrícola "El Progreso" (1908), también de Plasencia, que entre sus fines exponía la dignificación del obrero por la cultura y la moralidad, proponiéndose crear para ello un círculo de instrucción donde se daría enseñanza teórico práctica de la agricultura moderna, conferencias familiares y lectura de revistas, libros y demás medios de instrucción que permita el estado económico de la sociedad. Archivo Histórico Provincial de Cáceres, Sección asociaciones, Caja n.º 29, Legajo 218.

⁷⁰ Según Fermín Rey Velasco –posiblemente el autor que más y mejor ha estudiado esta sociedad– la *Germinal* inaugurará la etapa que representa la ruptura con la protesta espontánea y con el movimiento obrero débil y esporádico de épocas anteriores. En ella se manifiestan, por primera vez, rasgos contemporáneos tanto en su ideología como en su actividad y es el punto de partida del asociacionismo posterior. REY VELASCO, F.: "El movimiento obrero en Extremadura en el tránsito del siglo xix al xx", en *Revista de Estudios Extremeños*, n.º II, Badajoz, Diputación de Badajoz, 1998. Dicho esto, las primeras referencias que tenemos de la creación de un Centro Obrero en Extremadura la encontramos en 1892, en Badajoz. Así, observamos que en septiembre de este año, funcionaba en Badajoz un Centro

Junto a todo lo dicho, cabe apuntar que las primeras noticias que encontramos referidas a la cultura y educación obrera, para el caso de Badajoz, la situamos en 1883, cuando un grupo de socios de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, formado por José González, Miguel Pimentel y Ramón González, presentaron un proyecto para crear una Escuela de Artes y Oficios que pudiera difundir conocimientos teóricos y prácticos a la clase obrera⁷¹.

Consecuentemente, la inquietud por la formación del obrero auspiciada por el mundo burgués, chocaba con la ejercida por las propias asociaciones obreras que gozarían de cierta autonomía a la hora de realizar su labor cultural, creando tanto sus propios órganos de instrucción como de expresión. De hecho, la *Germinal* contó con un órgano de expresión propio llamado *El Obrero*, semanario difusor de las ideas de la asociación desde 1899, en donde aparecen los ejes fundamentales de sus reivindicaciones y sus actividades. De esta manera, como muestra de la autonomía descrita, nos encontramos con la celebración del 1.º de mayo de 1898, posiblemente la primera celebración de este tipo en Extremadura de la que se tenga constancia, realizada en el Centro Obrero de Badajoz y en la que de entre los múltiples discursos pronunciados, destacamos el del *compañero Vicente Martínez –quien– expuso la necesidad de la enseñanza del obrero, poniendo varios ejemplos que fueron aplaudidos*⁷².

Pero centrándonos en el caso de la *Germinal*, bien podíamos comenzar señalando la pertinencia de un nombre como el elegido por esta sociedad, del todo recurrente en las sociedades y publicaciones de talante progresista y reivindicativo del momento. Sin duda, la elección de esta emblemática denominación de *Germinal*, nombre del mes de abril del calendario revolucionario francés y título de la novela de E. Zola de mayor impacto en el mundo obrero, denota una perfecta imbricación de los componentes de la sociedad obrera en la realidad societaria y cultural de la época⁷³.

Obrero situado en la calle Hernán Cortés, con un marcado carácter instructivo y de ayuda mutua. Su finalidad era instruir a los obreros y librarlos de las garras de la usura. La Junta Directiva estuvo formada por Eduardo Domínguez, Presidente; Benito Ferrer, Vicepresidente; Vicente Ruíz, Secretario primero; Cándido Yerto, Secretario segundo; Francisco Durán, Contador; Manuel Cáceres, Tesorero; Juan Reino, Andrés Trujillo, Miguel Blanco Pedro Macias, Vocales. La cuota sería de una peseta, aunque algunos pensaban que no debía exceder de 50 cts., por la mala situación en que se encontraba por aquellas fechas la clase obrera. La relación de su Junta Directiva tiene su interés para comprobar como algunos miembros del Centro Obrero, como fue el caso de Francisco Durán, aparecerán entre la Directiva de la *Germinal Obrera*. LÓPEZ CASIMIRO, F.: *Masonería y republicanismos en la Baja Extremadura*, Badajoz, Diputación Provincial, 1992, p. 27.

⁷¹ La idea quedó en el aire hasta 1892, año en el que el propio Ayuntamiento se encargaría de la redacción del texto. Las ideas de progreso y modernidad para la clase obrera debían ser el eje central de este nuevo centro académico y desde esa perspectiva se delimitaron las enseñanzas a impartir, la creación de talleres, bibliotecas e incluso de un museo para la exposición de obras de los propios alumnos. Su instalación la encontramos en la calle San Pedro de Alcántara, n.º 34, quedando constituido el primer claustro en 1894, por Ventura Vaca, Felipe Checa e Ignacio Santos Redondo entre otros. Observamos como este claustro está formado por personalidades importantes dentro de la cultura local de Badajoz, miembros de la burguesía liberal del momento, lo que denota un cierto aire paternalista hacia la instrucción del obrero de esta franja social, como también lo muestra las intenciones del Ateneo Científico Literario, creado en 1902, que dedicaría ciclos de conferencia, como ya señalamos anteriormente, para ilustrar a la clase obrera desde una perspectiva netamente paternalista, impartándose cuatro asignaturas una vez por semana cada una y acordándose que la matrícula fuera gratuita para asegurar así al acceso de las clases obreras. ARAYA, C.: "Badajoz en el siglo XIX", en *Apuntes para la historia de la ciudad de Badajoz*, Mérida, Editora Regional, 1999, p. 52.

⁷² *La Región Extremeña*, 3 de mayo de 1898.

⁷³ Con la elección de esta denominación se trataría de conseguir toda la carga de significación que el propio Zola quiso buscar en él, como él mismo expresa en carta a Van Santen Kolff en 1889: *yo buscaba un título que expresase el empuje de los hombres nuevos, el esfuerzo que los trabajadores hacen aún inconscientemente para salir de las tinieblas...Y un día, por casualidad, la palabra Germinal me vino a los labios. Al principio no me gustaba, la encontraba demasiado mística, demasiado simbólica pero representaba lo que yo buscaba, un abril revolucionario, un vuelo de la sociedad caduca hacia la primavera. Y, poco a poco, me acostumbré a él tanto que jamás pude encontrar otro. Aún si queda algo oscuro para ciertos lectores, para mí se ha vuelto como el brillo de un sol que ilumina*

Desde 1897, nos recuerda López Casimiro la existencia en Madrid de la *Revista Germinal* en la que colaboraban republicanos y socialistas. Entre ellos destacan Joaquín Dicenta, Blasco Ibáñez y Felipe Trigo, que también colaborarían en el periódico republicano pacense *La Región Extremeña*, con lo que podemos encontrar una primera relación entre los orígenes de la *Germinal obrera*, allá por 1899 y su inicial filiación republicana. De este modo, llegamos al primer gran acto de índole cultural y política de la *Germinal* y de extraordinaria relevancia para la Extremadura de fines del XIX. Así, en perfecta sintonía con el sentir de la intelectualidad española de la época, la *Germinal* celebrará en Jerez de los Caballeros un mitin para pedir la revisión del proceso de Montjuich⁷⁴, lo que supone para la provincia de Badajoz situarse a la vanguardia política, social e intelectual del momento.

En este sentido, la celebración de mítines y conferencias fue una constante en el Badajoz de fines de siglo, lo que denota el activismo no sólo político y societario sino también cultural que la capital badajocense poseía en esos momentos. De este modo, por las mismas fechas, podemos leer el llamamiento que en *La Región Extremeña* aparece publicado para tratar de llevar a Badajoz a la librepensadora Belén Sárraga⁷⁵.

Belén Sárraga no llegará hasta octubre de 1901 y para entonces la *Germinal* ya se había convertido en una auténtica sociedad de resistencia⁷⁶. La evolución ideológica definitiva no se conseguirá, según nos explica Rey Velasco, hasta su participación en el Congreso Regional de Sociedades Obreras, celebrado en Madrid en Octubre de 1900 y convocado por *El Porvenir del Trabajo*, sociedad de albañiles de ideología anarquista⁷⁷.

Así, parece que la filiación anarquista de la *Germinal* se torna definitiva, como así lo demuestra la propia documentación del Ministerio de la Gobernación de la época⁷⁸.

De este modo, no nos debe sorprender la puesta en funcionamiento de una escuela laica⁷⁹, acorde con el anticlericalismo propio de su ideología, que tratará de promover la formación intelectual entre los trabajadores, cumpliendo así el principio doctrinario libertario clásico,

toda la obra. Esta novela fue publicada originalmente serializada en Gil Blas y comenzó el 26 de noviembre de 1884 y terminó el 25 de febrero de 1885. En LITVAK, L.: *op. cit.*, p. 381.

⁷⁴ Se aprobaron, entre otras cosas la revisión del proceso de Montjuich y la petición de castigo para los culpables. *La Región Extremeña*, 23 de noviembre de 1899.

⁷⁵ *Ibidem*, 20 de noviembre de 1899.

⁷⁶ *Anteanoche celebró su primera junta general la nueva sociedad 'Germinal' en su domicilio Chapín, 10. La presidió el nombrado interinamente, José Robles. (...) Se leyó el reglamento, que ha sido ya presentado al Gobierno Civil y en el que se indican las clases que han de establecerse para la instrucción de los obreros, los socorros que a estos han de prestarse en determinadas ocasiones, etc. (...) Se procedió al nombramiento de Presidente definitivo, Tesorero y Secretario General, resultando elegido. Presidente: Agustín Ríos; Secretario: Francisco Durán y Tesorero: Julián López (...).* 16 de enero de 1900.

⁷⁷ El representante de la Sociedad *Germinal* en el Congreso fue Antonio Apolo, un escritor anarquista residente en Madrid y que propondrá a la asamblea los siguientes puntos para su aprobación: 1) estudiar el medio de que el obrero se haga dueño de la producción; 2) estimular la creación de escuelas laicas y centros de propaganda científicos y societarios y 3) promover la cultura y emancipación de la mujer. La importancia de la participación en este Congreso no es otra que la asunción por parte de la *Germinal* de los principios anarquistas que proclaman las sociedades de la época, lo que se pondrá de manifiesto tanto en la estructura organizativa (se constituye en una federación formada por gremios de albañiles, panaderos, agrícolas y oficios varios) como en sus actividades. REY VELASCO, F.: *op. cit.*, p. 687.

⁷⁸ En la notas entregadas al Sr. Ministro de la Gobernación, en 1903, sobre el estado del orden público en las diferentes provincias, para el caso de Badajoz aparece: *la organización anarquista en esta provincia alcanzó alarmante preponderancia hace dos años al extremo de ser donde la crisis agraria se manifestó con mayor intensidad, provocando sucesos luctuosos (...)*. Archivo Histórico Nacional (A.H.N.) Gobernación, Orden Público, 63 A.

⁷⁹ *Habiendo acordado la 'Germinal obrera' establecer una escuela laica para niños y adultos, se hace público, con el fin de que todo el que desee desempeñar la plaza de profesor de dicha escuela, presente la solicitud antes del día 15 de Marzo en la secretaría de la sociedad, Chapín, núm. 10, Badajoz, La Región Extremeña, 7 de marzo de 1902.*

como ya vimos, que entiende la educación como el verdadero motor de la emancipación obrera. La escuela dará cuatro horas de clase por la mañana, tres por la tarde y dos por la noche, tomando vacaciones los meses de julio y agosto, sólo por la tarde y teniendo clases cuatro horas por la mañana y dos por la noche. De igual modo, sólo se celebrarían como festivos los domingos y el 1º de mayo, pagando al profesor 2,50 pesetas mensuales⁸⁰.

A decir verdad, el nivel de exigencia de la escuela era realmente alto con respecto al profesor, de lo cual se hizo eco el periódico pacense *Correo de Extremadura*, dedicado casi por completo a la Instrucción Pública y a defender los intereses del Magisterio Primario, publicando un suelto en el que señalaba *todos los obreros piden, y con razón, la jornada de ocho horas; estos mismos exigen nueve horas al maestro que haya de educar a sus hijos...(...)*⁸¹ a lo que el maestro de la escuela laica, D. Francisco Pérez Vilaplana, respondió desde *La región Extremeña que a voluntad propia se da una hora más de clase por la mañana, fuera del reglamento, por creerlo conveniente*⁸².

Prueba de la actividad de la escuela es esta nota que encontramos de igual modo en *La Región Extremeña* con motivo de la celebración del 1.º de mayo de 1902:

*los manifestantes, entre los que formaban parte los alumnos de la escuela laica establecida por la germinal y que sumaban más de dos mil –alguien cree que pasaban de tres mil–, recorrieron diferentes calles llevando una bandera con inscripciones alusivas a la aspiración de los obreros respecto a las jornadas de ocho horas*⁸³.

Pero si importante fue la labor de la *Germinal* en el ámbito de la instrucción, no lo será menos su participación en la Comisión que consiguió traer a Badajoz a la propagandista Belén Sárraga.

El 31 de octubre de 1901 llegó la ilustre librepensadora con su marido a Badajoz. La Comisión organizadora invitaba, a través de una nota en *La Región Extremeña*, a todos los que profesasen ideas radicales a acudir a esperarlos a la estación⁸⁴. A esta convocatoria asistieron una representación de la *Germinal* y otra de republicanos⁸⁵.

En lo referido a Belén Sárraga⁸⁶, podemos apuntar que se trataba de una incansable militante y propagandista de las reivindicaciones del movimiento obrero, cercana a los ambientes libertarios andaluces, como así lo recuerda Díaz del Moral, al escribir: *Belén alentaba y aconsejaba a la sociedad libertaria cordobesa Los Amigos del Progreso, que organizó bastantes gremios. A su vez, creó y dirigió junto con Soledad Areales (maestra de niñas de Villa del Río y simpatizante del movimiento obrero) y Amalia Carvia, un periódico de redacción femenina y de carácter librepensador llamado La Conciencia Libre, muy leído en los centros liberta-*

⁸⁰ *Correo de Extremadura*, 2 de mayo de 1902.

⁸¹ *Ibidem*.

⁸² *La Región Extremeña*, 11 de mayo de 1902.

⁸³ *Ibidem*, 2 de mayo de 1902.

⁸⁴ “La Comisión gestora de la venida de Doña Belén Sárraga a esta capital, ha publicado una hoja invitando a todos los que profesen ideas radicales, para que acudan a esperarla a la estación del ferrocarril esta tarde a la llegada del correo de Sevilla”. *La Región Extremeña*, 31 de octubre de 1901.

⁸⁵ *En el tren correo llegaron anoche a esta capital Doña Belén Sárraga, directora de La Conciencia Libre y su esposo el Sr. Ferrero. En la estación les esperaban una comisión del Circulo Germinal y otra de republicanos. La Región Extremeña*, 1 de noviembre de 1901.

⁸⁶ Escritora francmasona y anticlerical ligada a los ambientes libertarios de los años de transición del siglo XIX al XX. A fines de siglo se detecta su presencia en Valencia en donde interviene en manifestaciones en pro de la independencia cubana y contra la monarquía. Algunos años más tarde viaja repetidamente a Málaga y Córdoba donde pronunciará varias conferencias. En INIGUEZ, M.: *Esbozo de una enciclopedia de la historia del anarquismo español*, Madrid, Anselmo Lorenzo, 2000, p. 561.

rios⁸⁷. Quizás sea preciso apuntar el alto grado de compromiso demostrado por Belén Sárraga, al crear la Federación Malagueña de Sociedades de Resistencia, que en su época de apogeo (1897-1903), contó con 80 sociedades y 30.000 afiliados.⁸⁸ Sin duda, su influencia en la sociedad del momento, provocó que las autoridades actuaran de todas las formas posibles para evitar su actividad propagandística, como sucedió en la celebración de un acto en Granada, a la altura de 1899⁸⁹.

El 1 de noviembre se celebró el tan esperado mitin de la mano del matrimonio Ferrero en el local donde estuvo instalado *El fomento de las Artes*. El acto lo presidió Isidoro Osorio, a la sazón Director de *La Región Extremeña*. Presentó a los invitados recordando los servicios prestados por el matrimonio a la causa de la república y de la libertad de expresión⁹⁰.

Llegada la noche, intervendrán de nuevo en una velada organizada en la sede de la *Germinál* que al parecer estuvo muy concurrida. El señor Ferrero, según leemos en *La Región Extremeña*, habló de la necesidad de la asociación mientras que la señora Belén Sárraga⁹¹ lo hizo acerca de la necesidad de la instrucción obrera.

Sin lugar a dudas, la contundencia expresiva de la activa propagandista no dejaba lugar a dudas, lo cual explica el interés mostrado por otras localidades para disfrutar de su oratoria y reflexiones. En consecuencia, celebraron mítines en Zafra, S. Vicente de Alcántara y Jerez de los Caballeros⁹². También trataron de pronunciar un mitin en Fregenal, pero el alcalde no les concedió el permiso oportuno, ante lo cual se quejará amargamente *La Región Extremeña*⁹³.

⁸⁷ El propio Díaz del Moral, refiriéndose a la lectura en los medios campesinos, señalaba: *además de la propaganda antirreligiosa de la prensa netamente anarquista, se leían periódicos librepensadores y libros anticatólicos. El que alcanzó de aquellos más fervor fue La Conciencia Libre y de estos, Las Ruinas de Palmira del Conde de Valney*. En DÍAZ DEL MORAL, J.: *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas -Córdoba-*, Madrid, Alianza Editorial, 1967, p. 185.

⁸⁸ RAMOS PALOMO, M. D.: "Mujer, asociacionismo y sociabilidad", en Sánchez, I. (coord.), *Sociabilidad fin de siglo*, Cuenca, U.C.L.M., 1999, p. 94.

⁸⁹ Despacho telegráfico del Ministerio de la Gobernación al Gobernador Civil de Granada: *convendrá impida celebración meeting libre-pensador por medios indirectos tales como condiciones local donde deban reunirse o con alteración orden público fundándose en hechos como los ocurridos llegada Belén Sárraga que prensa refiere con carácter gravedad (...)*. 22 de noviembre de 1899. A.H.N. Gobernación, Leg. 51-A. Vaya desde aquí nuestro más profundo agradecimiento a Roberto C. Montañés Pereira por la información dada acerca de esta valiosa documentación.

⁹⁰ Algunas de las ideas más interesantes del mitin las recogemos a continuación. (...) *asegura que los republicanos y los librepensadores no combaten a los hombres sino a las ideas contrarias y que los republicanos y los librepensadores están dispuestos a razonar y a discutir, mientras los católicos no pueden razonar ni sentir por sí mismos. Da la bienvenida a los que con el riesgo de una excomunió han ido a escucharla (...) que más allá de la libertad, de la igualdad, de la fraternidad y de la justicia, no cabe más, que los obreros no deben luchar sólo por el presente sino que deben luchar por dignificarse, que hoy no se respeta la dignidad sino las riquezas (...) afirma que las religiones sólo pueden vivir con su aliada la monarquía (...). A su juicio, los clericales siguen, por medio de la conciencia, dominando en las familias y en el país (...). Considera a la mujer como el mayor enemigo, siquiera lo sea inconscientemente, de las libertades públicas, expresa que en España se desprecia a las que han aprendido algo por medio del estudio y que sin contar con la mujer no se conseguirá jamás el triunfo (...). La Región Extremeña, 2 de noviembre de 1901.*

⁹¹ "(...) dijo a los obreros grandes verdades, les aconsejó que se instruyeran a semejanza de lo que hacen los de Cataluña, quienes tienen escuelas laicas y magníficas bibliotecas, les habló de las casas llamadas del pueblo que poseen en Bruselas los obreros asociados, casa en que hay hermosos jardines y hasta un teatro para recreo de los socios (...), explicó lo que son las escuelas laicas, de las que se tiene formada una idea errónea (...). Fue aplaudida con entusiasmo". *Ibidem*.

⁹² *Anteayer llegó a esta capital una comisión procedente de Jerez de los Caballeros (...) con el fin de rogar a Doña Belén Sárraga que, con el fin de pronunciar un mitin vaya a Jerez (...). El citado mitin se verificará en una casa propia de nuestro correligionario D. Bartolomé Rodríguez, quien para ponerla en condiciones de que sirva para aquel objeto, ha mandado derribar algunos tabiques, ya que el Ayuntamiento o el Alcalde no han querido ceder el Teatro, que pertenece al Municipio. El citado Alcalde es, según parece, un enemigo de la causa del progreso. La Región Extremeña, 3 de noviembre de 1901.*

⁹³ *Llaman ciudad a este pueblo de Fregenal y más bien lo debieran llamar aldeota del tiempo de los templarios (...) que a su sombra se cobija un pueblo dominado por una oligarquía feudal que mira a aquel como un feudo suyo,*

Con todo lo expuesto, bien podemos entender el interés de la Comisión por traer al matrimonio Ferrero, pues sus reflexiones llenarían de satisfacción las inquietudes de todos aquellos que en Badajoz profesaban ideas progresivas.

Los pilares básicos de los discursos expuestos se fundamentan en las ideas anticlericales, la emancipación del obrero a través de la educación y de la propia mujer, referencias estas comunes en el movimiento obrero de la época, aunque quizás sea conveniente realizar algunos matices, ya que la reivindicación expresa acerca de la emancipación de la mujer en estas fechas tan tempranas, denota a las claras las simpatías que Belén Sárraga mostraba por el ideario ácrata. Así, podemos entroncar sus afirmaciones con las hechas por personalidades de la talla de Soledad Gustavo cuando a la altura de 1902 afirmaba en un artículo publicado en *Tierra y Libertad ... en la revolución futura, las mujeres irán a la conquista de su derecho*. En este sentido, apreciamos hasta qué punto la cuestión de la mujer conmovía la sensibilidad del anarquismo.

En la misma línea, su crítica feroz a las religiones en general y a la Iglesia católica en particular, sitúa a la propagandista en posiciones cercanas al pensamiento libertario pues su crítica no la debemos entender únicamente desde una perspectiva neutra o improductiva, sino más bien desde una toma de posición activa que propiciará la llegada del hombre nuevo, renacido, emancipado. Existe sin duda una firme voluntad de virtud en todo el discurso ácrata de la época y en este sentido jugará un papel fundamental la educación y la instrucción, como así se percibe en las reflexiones de Belén Sárraga.

Significativo también resulta el aspecto retórico del discurso. Así, los contenidos de los mismos poseen una gran carga propagandística destinada a originar una transformación cualitativa en la base de toda valoración y de toda consideración ideológica. Consecuentemente, estos discursos se mueven en el terreno de lo que en lenguaje aristotélico se denomina *retórica deliberativa*, por estar destinado al convencimiento de una multitud conjunta, o de individuos, pero considerados como miembros de un colectivo⁹⁴. Es así como los contenidos de esos discursos se constituyen en una verdadera arma de la revolución con un lenguaje llano y sencillo, propio del pueblo, pues es en éste donde se busca causar un impacto transformador por la vía social de la retórica, de la palabra, de la cultura, como elemento dinámico de una transformación cualitativa de la estructura social.

5. CONCLUSIONES

Llegados a este punto, nos vemos en la obligación de señalar que el objetivo de este pequeño estudio no ha sido el realizar un análisis concienzudo de las figuras más relevantes de la intelectualidad extremeña ni de sus producciones culturales, así como tampoco tratar de describir el mayor número de manifestaciones de cultura obrera que se dieron en Extremadura en la época elegida.

Únicamente hemos pretendido realizar algunas reflexiones y aportaciones en torno al ambiente cultural extremeño existente en la Extremadura de entresiglos, tratando de equilibrar, desde un punto de vista social, las realidades culturales existentes.

De este modo, en el plano burgués podemos señalar que en Extremadura existió una plasmación del dinamismo cultural característico de la nación tras el desastre del 98, pudiéndose

como una manada de ovejas que zarandea con el cayado concejil (...). Para ellos no hay ley de reuniones, ni de asociaciones, ni de derechos individuales consignados en la vigente Constitución (...). La Región Extremeña, 6 de noviembre de 1901.

⁹⁴ LITVAK, L.: *op. cit.*, p. 16.

incluso hablar de una verdadera *generación del 98* en Extremadura, como así lo expresa Pecellín Lancharro. De otra parte, resulta altamente significativa la extracción social de los máximos representantes de esta intelectualidad, ejerciendo la mayoría profesiones liberales y procedentes de esa franja intermedia pequeño burguesa, minoritaria pero intelectualmente muy cualificada y activa. Así, su discurso estuvo caracterizado por un hálito victimista y doliente, en el que subyacía un sentimiento de *frustración* provocado por el fracaso del Reformismo Liberal y un intento de *justificación* de este mismo fracaso.

Destacable resulta también la aparición de ciertos elementos aglutinadores que sirvieron para vincular a los distintos grupos de intelectuales de ambas provincias, destacando la *Revista de Extremadura* en Cáceres y el *Ateneo Científico Literario* para el caso de Badajoz.

En lo referente al apartado de cultura obrera, creemos conveniente apuntar que varias son las reflexiones que podemos realizar después de lo expuesto. Quizás, merece ser destacado el extraordinario dinamismo y la enorme actividad que tuvo el asociacionismo en el Badajoz de finales del siglo XIX y principios del XX. De esta manera, este dinamismo tendrá su plasmación no sólo en las actividades puramente políticas sino también, como hemos visto, en el plano de la cultura y la instrucción.

De otra parte, destaca el esfuerzo realizado por parte de los organizadores de los eventos descritos para traer a una personalidad como Belén Sárraga. Desde luego el grado de influencia de sus ideas en el ámbito obrero y republicano pacense nunca lo podremos cuantificar, pero sí podemos observar de manera cualitativa el grado de trascendencia que para una región como Extremadura tuvo la visita de esta propagandista y el interés de sus informaciones acerca de las escuelas laicas o las casas del pueblo de Bruselas, en una época en la que no era en absoluto frecuente el tratamiento de esos temas. Así, con la visita de Belén Sárraga, nos atrevemos a afirmar que Badajoz se situó a la vanguardia de todo lo relacionado con la cultura obrera no sólo en el ámbito nacional sino también internacional.

Junto a ello, también debemos destacar como en Badajoz existieron inquietudes burguesas, con una clara orientación paternalista, encaminadas a redimir al obrero de su triste situación pero sin aspirar a una verdadera transformación del orden social imperante. De este modo, podemos señalar que la actividad de la *Germinal*, propició una verdadera cultura obrera en tanto se diferenciaba de los anhelos redentores de la burguesía, debido en gran parte a su carácter eminentemente transformador, a su vocación universalista, a su extraordinario didactismo y a su búsqueda de una identidad a través de nuevas categorías valorativas y de una nueva moral, basada en la emancipación del obrero a través de la educación. Así, trató de expresar una cosmovisión y una concepción del mundo diferente a la enunciada por la élite burguesa con su sesgo paternalista, provocando con ello una dualidad de visiones que no pueden ser entendidas sino dentro de las relaciones dialécticas de enfrentamiento y complementariedad que existen entre ambas.

BIBLIOGRAFÍA

- ARAYA, C.: "Exposiciones artísticas en Badajoz: Ateneo pacense 1904-1938", en las Actas del VIII Congreso Español de Historia del Arte, Cáceres, 1990.
- BARRIO, A.: "Cultura del trabajo y organización obrera en Gijón en el cambio de siglo", en *Historia Contemporánea*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1989.
- , "Cultura obrera en la Restauración", en Suárez Cortina (ed.), *La cultura española en la Restauración. I Encuentro de Historia de la Restauración*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1999.

- BOUCHÉ PERIS *et al.*: *Antropología de la educación*, Madrid, Editorial Dykinson, 1998.
- BUENO, G.: *El mito de la cultura*, Barcelona, Península Ibérica, 1996.
- BURKE, P.: “Historia cultural e historia total”, en *La “nueva” historia cultural: la influencia del postestructuralismo y el auge de la interdisciplinariedad*, dirigido por Ignacio Olábarrí y Francisco Javier Capistegui, Madrid, Editorial Complutense, 1996.
- , *Formas de historia cultural*, Madrid, Alianza Editorial, 2000.
- CAMPOS MARÍN, R.: “El obrero abstemio. Salud, moral y política en el discurso antialcohólico del socialismo español a principios de siglo”, en *Historia Social*, n.º 31, 1998.
- CARDALLIAGUET QUIRANT, M.: “Figuras y perfiles extremeños en el tránsito del siglo XIX al XX”, en *Revista de Estudios Extremeños*, año 1998, tomo LIV, n.º II, mayo-agosto, Badajoz, Diputación Provincial, 1998.
- CARRETERO MELO, A.: “Notas sobre el ambiente socio-cultural en Badajoz a principios de siglo a través de la prensa de la época”, en *Campo Abierto*, n.º 5, 1988.
- CORTIJO E. y BACHIR N.: “La Revista de Extremadura (1899-1911). Una aventura intelectual extremeña”, en *Revista de Estudios Extremeños*, año 1998, tomo LIV, n.º III, septiembre-diciembre, Badajoz, Diputación Provincial, 1998.
- CASTILLO GABÁS, M.: “La Revista de Extremadura”, en *Alcántara*, Cáceres, Excma. Diputación Provincial de Cáceres, octubre-diciembre 1960.
- DE LUIS, F.: *Cincuenta años de cultura obrera (1890-1940)*, Madrid, Pablo Iglesias, 1994.
- DEL PRADO, J. (coord.): *Historia de la literatura francesa*, Madrid, Cátedra, 1994.
- DÍAZ DEL MORAL, J.: *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas –Córdoba–*, Madrid, Alianza Editorial, 1967.
- FUSI, J.: *Un siglo de España. La cultura*, Madrid, Marcial Pons Historia, 1999.
- GARCÍA, R.: “El intelectual, ideólogo de la emancipación”, en *Revista Alcántara*, n.º 13-14, Excma. Diputación de Cáceres, enero-agosto, 1988.
- GARCÍA PÉREZ, J.: *Las desamortizaciones eclesiástica y civil en la provincia de Cáceres (1836-1870)*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1982.
- GEERTZ, C.: *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 1991.
- GUEREÑA, J.: “Las casas del pueblo y la educación obrera a principios del siglo XX”, en *Hispania*, n.º 178, Madrid, C.S.I.C., 1991.
- GUILLÉN CUMPLIDO, I. y RIERA ZARZA, C.: *El archivo de la R.S.E.A.P. de Badajoz. Propuesta para su estudio y clasificación*, Badajoz, Centro de Estudios Extremeños Diputación Provincial de Badajoz, 1998.
- IÑIGUEZ, M.: *Esbozo de una enciclopedia de la historia del anarquismo español*, Madrid, Anselmo Lorenzo, 2000.
- JULIÁ, S.: “Protesta, liga y partido: tres maneras de ser intelectual”, en *El Reinado de Alfonso XIII*, Revista AYER, n.º 28, Madrid, Marcial Pons, 1997.
- , “La aparición de los intelectuales en España”, *Claves de la razón práctica*, n.º 86, Madrid, Promotora General de Revistas, 1998.
- LIDA, C.: “Educación anarquista en la España del ochocientos”, en *Revista de Occidente*, n.º 98, 1971.

- LITVAK, L.: *Musa libertaria*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2001.
- LÓPEZ CASIMIRO, F.: *Masonería y republicanismo en la Baja Extremadura*, Badajoz, Diputación provincial, 1992.
- , *Masonería, Prensa y política (Badajoz, 1875-1902)*, Granada, Universidad de Granada, 1992.
- MACHADO, A.: *Juan de Mairena*, Buenos Aires, Losada, 1977.
- MAINER, J.: *La Edad de Plata (1902-1939). Ensayo de interpretación de un proceso cultural*, Madrid, Cátedra, 1981.
- , *Regionalismo, burguesía y cultura: Revista de Aragón (1900-1905) y Hermes (1917-1922)*, Zaragoza, Guara Editorial, 1982.
- MARTÍNEZ LORCA, A.: *El problema de los intelectuales y el concepto de cultura en Gramsci*, Universidad de Málaga y Excma. Diputación de Málaga, 1981.
- MORALES MUÑOZ, M.: “Cultura y militantismo obrero en España, 1843-1917”, en Castillo, S. (coord.), *El trabajo a través de la historia*, Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, Asociación de Historia Social, 1996.
- MOSSE, G. L.: *La cultura europea del siglo xx*, Barcelona, Ariel Historia, 1997.
- PECELLÍN LANCHARRO, M.: “La cultura es humanización”, en Cortijo, E. (coord.), *La casa del marqués*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, Colección Ensayo, 1986.
- , *El Krausismo en Badajoz: Tomás Romero de Castilla*, Cáceres, Servicios de Publicaciones de la U.E.X. y Editora Regional de Extremadura, 1987.
- PÉREZ GONZÁLEZ, F.: “El pensamiento en Extremadura durante el tránsito del siglo XIX al XX”, *Revista de Estudios Extremeños*, año 1998, tomo LIV, n.º I, enero-abril, Badajoz, Diputación Provincial, 1998.
- PÉREZ LEDESMA, M.: “La formación de la clase obrera: una creación cultural”, en Cruz, R. y Pérez Ledesma, M. (eds.), *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza Editorial, 1997.
- PICÓ, J.: *Cultura y modernidad. Seducciones y desengaños de la cultura moderna*, Madrid, Ciencias Sociales Alianza Editorial, 1999.
- RAMOS PALOMO, M. D.: “Mujer, Asociacionismo y sociabilidad”, en Sánchez, I (coord.), *Sociabilidad fin de siglo*, Cuenca, U.C.L.M., 1999.
- REY VELASCO, F.: “El movimiento obrero en Extremadura en el tránsito del siglo XIX al XX”, en *Revista de Estudios Extremeños*, n.º II, Badajoz, Diputación de Badajoz, 1998.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, J.: “La Revista de Extremadura (1899-1911). Doce años de cultura en la región extremeña”, en *Revista de Extremadura*, 2.ª época, n.º 1, enero-abril 1990.
- , “José López Prudencio. Ideal e identidad de Extremadura”, *Cuadernos Populares*, n.º 56, Badajoz, Editorial Regional de Extremadura, 1997.
- SÁNCHEZ MARROYO, F.: “De al apatía al motín. (Algunas reflexiones sobre los movimientos sociales en la Extremadura contemporánea)”, en Cortijo E. (coord.), *La Casa del Marqués*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, Colección Ensayo, 1986.
- , “La Restauración en Extremadura: predominio oligárquico y dependencia campesina”, en Sánchez Marroyo, F.; García Pérez, J., y Merinero Martín, M. J., *Historia de Extremadura*, tomo IV, *Los Tiempos Actuales*, Badajoz, Universitas Editorial, 1985.

- , “La Revolución Burguesa en Extremadura. Acotaciones a un tema polémico”, *Alcántara*, 13-14, enero-agosto 1988.
- , “Política y Sociedad en la Extremadura de fin de siglo”, en *Revista de Estudios Extremeño*, año 1998, tomo LIV, n.º I, enero-abril, Badajoz, Diputación Provincial, 1998.
- SERRANO, C.: “Cultura popular/cultura obrera en España alrededor de 1900”, en *Historia Social*, n.º 4, Valencia, Centro de la UNED Alcira-Valencia, 1989.
- , “El nacimiento de los intelectuales: algunos replanteamientos”, en *El Nacimiento de los intelectuales en España*, Revista AYER, n.º 40, Madrid, Asociación de Historia Contemporánea-Marcial Pons, 2000.
- SERRANO, C. y SALAÜN S.: *1900 en España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1991.
- TUÑÓN DE LARA, M.: “Grandes corrientes culturales”, en J. L. Delgado (ed.), *Los orígenes culturales de la II República*, Madrid, Siglo XXI, 1993.
- , *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*, Madrid, Ed. Tecnos, 1977.
- VARELA, J.: “Los intelectuales españoles ante la Gran Guerra”, *Claves de la razón práctica*, n.º 88, Madrid, Promotora General de Revistas, 1998.
- VIUDAS CAMARASA, A.: “El Conde de Canilleros y la intelectualidad extremeña en el primer tercio del siglo XX”, en *Revista Alcántara*, 1999.

FUENTES DOCUMENTALES Y HEMEROGRÁFICAS

- Archivo Histórico Nacional.
- Archivo Histórico Provincial de Cáceres.
- Archivo Diputación Provincial de Badajoz. Año 1902.
- Boletín Oficial de la Provincia*. 1902.
- Revista de Extremadura*. 1899-1902.
- El Dardo de Plasencia*. 1902.
- La Región Extremeña* (1899-1902).
- Correo de Extremadura*. 1902.
- El Liberal* (Madrid). 1899.
- El Liberal* (Plasencia). 1900.